

LA TEORIA DEL LIGAMIENTO EN LA LENGUA VASCA *

PELLO SALABURU

Este trabajo está estructurado de la siguiente manera: después de una breve introducción expongo uno de los problemas centrales de la sintaxis vasca, cual es el tema de la distribución de los nombres, pronombres y anáforas en la estructura de la oración; en los apartados 3, 4 y 5 exploro el tratamiento que ha tenido el problema en diversos autores, así como las soluciones que de manera implícita o explícita se han ido proponiendo; en los apartados 6 y 7 propongo una solución de más largo alcance para detenerme a continuación en un problema que se cruza directamente con el anterior, como ha sido observado por Rebuschi: ¿Existe el Sintagma Verbal (SV) en la oración vasca? La respuesta a esa pregunta, cualquiera que sea su signo, tiene implicaciones inmediatas en la solución propuesta en 6 y 7, implicaciones que se estudian fundamentalmente en 9. Finalizo la exposición con un replanteamiento final y unas observaciones adicionales sobre los niveles sintácticos en los que se debe aplicar la hipótesis que propongo.

* La elaboración de este trabajo ha sido posible gracias a una ayuda económica concedida por la Caja de Ahorros Provincial de Alava. Desde aquí quisiera agradecer esta colaboración.

Ciertas observaciones demasiado obvias para el lector familiarizado con la lengua vasca son debidas a que este trabajo fue leído en unas recientes oposiciones para Profesor Titular de Universidad. Dado que el público no estaba familiarizado, al menos en su totalidad, con los hechos lingüísticos vascos, dichas observaciones eran pertinentes allí. He preferido mantener el texto original. [N.B. Al corregir segundas pruebas veo que debido a las varias redacciones y a los cambios de disposición del texto se ha producido un salto en la numeración a partir de la p. 389 resultando el (91) el inmediatamente posterior al (88)].

0. Introducción

Pudiera parecer a algunos que la proposición de teorías explicativas que tienen cierto grado de abstracción va en contra del modo común en que operan las llamadas ciencias «exactas» (por diferenciarlas de las «humanas» o «no-duras») que parecen partir de la proposición de hipótesis razonables, explícitas y refutables. Es decir, de hipótesis que pueden ser contrastadas con los datos.

Al margen de que esa línea divisoria entre ambos tipos de ciencia está hoy en día un tanto desdibujada (cuando las teorías elaboradas con enorme esfuerzo por el científico son aplicadas pacientemente por el técnico de turno, aparecen inmediatamente factores desconocidos que ponen en entredicho lo que parecía inquestionable: los fallos frecuentes en lo que se conoce como resultado de la aplicación directa de las ciencias «duras» están a la orden del día; al revés: en cuanto el científico quiere filosofar sobre el sentido de lo que está haciendo, parece abrazar una ciencia «blanda»), las teorías abstractas no están en absoluto en contra de su posible refutación, a no ser que queramos dotar de significado nuevo a la palabra «abstracto» —no en vano es un signo arbitrario—, o queramos precisar qué es lo que se le opone. En lo que a mí se me alcanza, la teoría de la relatividad es de un grado de abstracción notable. Sin que deje de ser refutable.

Intentaré demostrar, en el trabajo que presento, que la teoría lingüística que voy a exponer aquí tiene cierto nivel de abstracción pero que es, al mismo tiempo, perfectamente refutable con los datos en la mano.

Quisiera hacer, de todos modos, una serie de observaciones antes de entrar directamente en materia:

- 1) La Teoría del Ligamiento no es una teoría que se propone exclusivamente para solucionar los problemas que a continuación expondré. Se aplica también en otras estructuras lingüísticas que son aparentemente muy distintas, pero a las que no haré referencia aquí (movimiento de los sintagmas nominales (SN) y su relación con la huella, por ej.). Esto es algo que debe quedar claro para no pensar que estamos proponiendo explicaciones fantásticas *ad hoc* y para que nadie se imagine que se orquestan teorías de cierta complejidad para dar cuenta de un conjunto muy limitado de datos.
- 2) Sin embargo, aun cuando la Teoría del Ligamiento no sirviera sino para proponer alguna explicación limitada justa y única-

mente a la problemática que presentaré, tampoco habría que desecharla porque supone ya un paso. Modesto, si se quiere, pero paso al fin y al cabo. No conozco que en las gramáticas de la lengua vasca se haya planteado siquiera el tema, con excepción de algunos aspectos parciales que se indican oportunamente en el trabajo. Y, desde luego, las explicaciones que de modo explícito o implícito (más bien lo segundo) han sido expuestas, no abarcan todo el conjunto de datos a los que voy a referirme.

- 3) La Teoría del Ligamiento (TL) se entiende desde la perspectiva del marco teórico de la Gramática Generativa Transformacional tal y como se formula en el modelo de Chomsky 1981. Dentro de esta escuela caben, sin embargo, diferentes alternativas: Rebuschi plantea estos mismos problemas desde otra óptica un tanto diferente, aunque dentro del mismo modelo GB ya señalado.
- 4) Como se verá en el trabajo, parto de la existencia del SV en vasco, hipótesis que es muy discutible y está lejos de ser una cuestión dilucidada. Rebuschi intentará mostrar en cambio la no existencia de SV. Entre otras diversas razones, argüirá que en principio debemos prescindir de esa categoría si no precisamos de ella para explicar la estructura de la Oración. Naturalmente, se puede argumentar en sentido inverso, partiendo de la hipótesis neutra de que dado que a nivel argumental (en la estructura léxica) distinguimos los argumentos externo e interno del verbo gracias precisamente a la existencia de SV (de otro modo no sería posible), esta misma categoría habrá de ser mantenida en todos los niveles de O, a no ser que tengamos argumentos muy sólidos para «borrarla». Pero, como ya digo, la cuestión sigue abierta.
- 5) Quiero señalar por último, que la teoría que aquí se formula abarca un conjunto amplio de datos pero quedan muchos otros sin cuadrar dentro de la teoría, lo cual nos indica que ésta es insuficiente. Sin embargo, es la mejor que conozco.

1. *El problema*

Aunque parece claro que cada día existen más estudios sobre la sintaxis de la lengua vasca, es cierto que no abundan los lingüistas que se han ocupado de las cuestiones que plantearé en este trabajo. Observemos las oraciones (1) y (2):

- (1) Jonek uste du berak irabaziko duela
 Juan -piensa -él -ganará -que
 «Juan piensa que él ganará»
- (2) Berak uste du Jonek irabaziko duela
 «El piensa que Juan ganará»¹

Las oraciones (1) y (2) son muy comunes en la lengua hablada y nos pueden servir para ilustrar el problema que queremos plantear. Como se puede observar, ambas constan de las mismas palabras, aunque se ha variado el orden de dos de ellas. Esta variación produce inmediatamente dos interpretaciones diferentes de estas frases, lo mismo que ocurre con sus homólogas en castellano.

La (2), a diferencia de (1), no admite más que una sola interpretación, puesto que «bera» se tiene que referir necesariamente a alguna otra persona que no sea «Jon». El lingüista preocupado por la sintaxis de un idioma se debe de preguntar por qué reciben estas oraciones las interpretaciones señaladas y por qué no pueden significar ambas lo mismo, puesto que, en principio, no parece que si asignamos en la oración (2) la misma referencia a «Jon» y «bera» se viole ninguna regla prescriptiva del idioma.

Los problemas de este tipo abundan en otros contextos que pueden parecer incluso triviales:

- (3) Jonek Jon maite du
 Juan-erg Juan ama
 «Juan ama a Juan»

1. Quisiera, para una mejor comprensión de estos ejemplos, hacer algunas consideraciones generales sobre la lengua vasca:

- 1) Es una lengua pospositiva, no preposicional, con un cierto tipo de declinación: los sintagmas nominales «Jonek» («Juan») y «berak» («él» o «él mismo») y sus correspondientes femeninos constan de una base («Jon», «bera») y un sufijo «-(e)k», marca característica del ergativo, que actúa como sujeto de las oraciones transitivas.
- 2) En el verbo aparecen con mucha frecuencia formas perifrásticas: «uste du» («piensa») o «irabaziko du» («ganará»). Estas formas constan de un verbo principal más algún otro verbo auxiliar.
- 3) El complementizador «-(e)la» aparece al final de la oración subordinada, pero al no ser un elemento autónomo (como ocurre en español o inglés con «que» y «that», respectivamente) aparece sufijado al verbo auxiliar: «du-ela».

En esta oración nos estamos refiriendo necesariamente a dos personas distintas sin que tampoco aparezcan claras las razones: argüir que mediante referencias distintas se desambiguan mejor los significados de las oraciones puede ser cierto pero no es una razón suficiente por cuanto que en la lengua hay multitud de situaciones en las que las oraciones pueden tener más de un significado:

- (4) *Usoa jaten ari den umea lodia da*
«El niño que está comiendo la paloma es gordo»

(puede que sea el niño quien esté comiéndose la paloma o bien puede suceder al revés).

Como vemos, tenemos que recurrir a algún otro tipo de explicación, porque de otro modo todas las oraciones ambiguas serían automáticamente rechazadas por no ser gramaticales.

La oración siguiente no es gramatical:

- (5) **Gizonek uste dute Patxik elkar maite duela*
Los hombres-erg piensan Patxi-erg se-entre sí ama que
*Los hombres piensan que Patxi se ama entre sí»

Esta frase podría ser en principio perfectamente interpretable: «Cada hombre piensa que Patxi ama a los demás». Se trata de extender por analogía y a partir de (8) la misma relación observable entre (6) y (7):

- (6) *Gizon bakoitzak besteak maite ditu*
hombre cada-erg los demás ama
«Cada hombre ama a los demás»
(7) *Gizonek elkar maite dute*
Los hombres-erg se-entre sí aman
«Los hombres se aman entre sí»
(8) *Gizon bakoitzak uste du Patxik besteak maite dituela*
hombre cada-erg piensa Patxi-erg los demás ama que
«Cada hombre piensa que Patxi ama a los demás»

Dado que el significado de (6) y (7) es prácticamente idéntico, y los dos son reflejo de una relación muy regular entre las estructuras de ambas oraciones, podemos pensar que a partir de (8) se deriva (5) con la interpretación ya indicada. Sin embargo, ya se ha señalado que (5) no es gramatical. ¿Por qué?

Volvemos a preguntarnos el porqué ante las oraciones (9) y (10):

- (9) *Jonek eta Mirenek elkar maite dute*
Juan-erg y María-erg se-entre sí aman
«Juan y María se aman entre sí»
(10) **Elkarrek Jon eta Miren maite ditu*
Se-entre sí-erg Juan y María ama
*«Entre sí se ama a Juan y María».

No vamos a alargarnos en esta introducción en la presentación de los datos, porque los ejemplos citados ilustran suficientemente el problema que se quiere plantear en este trabajo: ¿cuál es la distribución de los argumentos del verbo dentro de la oración? ¿Existe algún principio que regule esta distribución? ¿Es este principio aplicable a los datos de los demás idiomas y, por tanto, universal? Suponiendo que dicho principio exista y que además sea universal, ¿se manifiesta del mismo modo y de manera rígida en todos los idiomas o bien admite ciertos grados de variación paramétrica dentro de unos límites que se pueden establecer con razonable exactitud?

Si queremos limitarnos a los datos de un solo idioma quizás podremos, mediante una sistematización de los mismos, detallar dónde pueden aparecer cada uno de los tipos de sintagmas nominales que están en posición de argumento. Si queremos extender esta sistematización a los datos de otros idiomas tenemos que recurrir necesariamente a una teoría que proponiendo hipótesis alternativas sea lo suficientemente explícita y simple como para abarcar un espectro muy amplio de datos. De todos modos, el hecho de proponer una teoría de vasto alcance —que afectaría a todo idioma natural— supone un salto cualitativo si lo comparamos con la mera sistematización de datos y puede arrojar alguna luz sobre lo que se ha venido en llamar la adquisición (que no aprendizaje) del lenguaje: ¿Por qué razón aprenden los niños a hablar en un plazo relativamente limitado de tiempo y de manera prácticamente idéntica por encima de razas, categorías sociales e incluso inteligencia? O lo que puede parecer más interesante aún: ¿Por qué razón distinguimos (5) como no gramatical si los procedimientos analógicos nos indican justamente lo contrario?

Durante los últimos años, los gramáticos generativistas se han venido ocupando de estas cuestiones y han llegado a perfilar una teoría bastante elaborada sobre el punto que nos ocupa. Aunque existen diferentes versiones y la propia teoría no deja de actualizarse, podemos decir que su núcleo central queda perfilado en Chomsky (1981), particularmente en el capítulo 3. Evidentemente, los «cinturones protectores» de los que habla Lakatos (1978) refiriéndose a la red de hipótesis auxiliares de segundo orden, varían de un autor a otro. La génesis y la descripción de esta teoría se desarrolla a partir del apartado 3.

2. Categorías de argumentos

Las expresiones a las que el verbo asigna papeles temáticos reciben el nombre de argumentos y se clasifican, en principio, en cuatro categorías distintas (Chomsky 1981, 101):

2.1. Anáforas abiertas.

Se incluyen en esta categoría la expresión inglesa «each other» (indica reciprocidad) y los reflexivos en general («himself», «herself», etc.). Las correspondientes en euskera son «elkar» y «bere burua», entre otras. En algunos trabajos se denomina a esta categoría con las siglas EB (Elkarkari-Bihurkariak) o anáfora a secas.

- (11) Jon eta Miren *elkarrekin* bizi dira
 Juan y María entre sí-con viven
 «Juan y María viven juntos (el uno con el otro)»

2.2. Pronominales.

Se refieren fundamentalmente a los pronombres y a alguna categoría vacía fonéticamente a la que haremos referencia más adelante. En euskera habrá que analizar el caso de «bera» (él —él mismo, el mismo— y sus correspondientes femeninas) fundamentalmente. Los pronominales suelen agruparse conjuntamente bajo las siglas IZO (Izenordainkiak):

- (12) Jonek uste du *berak* eginen duela
 Juan-erg piensa él-erg hacer-fut lo ha-que
 «Juan piensa que lo hará él»
- (13) Jonek uste du *pro* lasterka etorriko dela
 Juan-erg p. pro corriendo venir-fut es-que
 «Juan piensa que *pro* vendrá corriendo»

2.3. Expresiones de R (Expresiones referenciales).

En esta categoría se reúnen los sintagmas nominales que en un sentido intuitivo al menos son potencialmente referenciales de algo o alguien conocido: los nombres propios, por ejemplo. Reciben frecuentemente el nombre EA (Erreferentziadun Adierazpi-deak):

- (14) Jonek uste du *Andonik* eginen duela
 Antonio-erg
 «Juan piensa que lo hará Antonio»

2.4. Oraciones.

Algunos verbos asignan frecuentemente papeles temáticos a oraciones enteras, como en el caso de «esan» («decir»). Dentro de

la teoría que expondremos no se harán referencias a esta última categoría por carecer, en principio, de interés en el tema que nos ocupa:

(15) *Jonek uste du Andonik eginen duela*

El problema que se plantea consiste en diseñar algún modelo explicativo que a la luz de una teoría adecuada nos señale claramente la distribución de todas estas categorías dentro de la oración. Esta teoría tendría que ser capaz de distinguir las oraciones gramaticales y no-gramaticales (1-15) que se han señalado hasta el momento.

Si dejamos de lado los casos en los que los verbos subcategorizan oraciones enteras (como en 15) dos son las cuestiones a las que quisiéramos responder:

- 1) Dado que, como se ha visto por los ejemplos, los argumentos no pueden aparecer de cualquier modo, ¿existe algún principio gramatical que regule la distribución de los mismos dentro de O?
- 2) Caso de que ese principio exista y el lingüista sea capaz de formalizarlo, ¿será tratado como un principio particular perteneciente a un solo idioma (el vascuence, en este caso) o puede ser generalizado también a los demás, con lo cual nos encontraríamos probablemente frente a un principio de tipo universal?

Dado que el problema tiene una cierta complejidad me limitaré en primer lugar al estudio de los elementos anafóricos y repararé algunas de las soluciones más clásicas que se han propuesto para determinar su distribución. Una vez expuestos los antecedentes sobre la cuestión propondré una teoría con la que intentaré abarcar no solamente el caso de las anáforas sino también el de los demás argumentos para llegar a una explicación mucho más comprehensiva, capaz de dar cuenta de un conjunto más amplio de datos.

3. *Antecedentes sobre la cuestión*

El tema de las anáforas es el que ha sido tratado con un poco más de detenimiento en las gramáticas vascas, que se refieren casi siempre a las anáforas adnominales («neure», «bere», etc.). Efectivamente, las anáforas nominales «elkar», «bere burua», etc., suelen ser tratadas generalmente sobre la marcha sin darles mayor importancia.

3.1. Así, Azkue dirá en su célebre *Diccionario* (1905) que «elkar» (o sus variantes «alkhar», «alkar») significa «mutuamente», «entre sí» y hace alusión al, a su juicio, barbarismo de decir «laster ikusiko gara» en lugar de «laster elkar ikusiko dugu» (pág. 32). En la *Morfología* (1923) se manifiesta más explícito:

En algunas lenguas, tanto la reflexión gramatical (el recaimiento de la acción en el sujeto) como la reciprocidad, se expresan muchas veces con una sola palabra: él se mató a sí mismo, (...). Por lo que hace a nuestra lengua, esta cuestión es mucho más sencilla, clara, fácil y expeditiva. La reflexión se indica con el vocablo *buru* precedido de un posesivo; la reciprocidad, con el nombre *elkar* (...). *Buru*, dejando sus habituales acepciones de cabeza, cabecera, jefe, (...), asume la de persona o personalidad (pág. 436).

Es evidente, sin embargo, que *buru* funciona sintácticamente de modo diferente si asume la acepción de «persona» o «personalidad», aunque Azkue no lo señale explícitamente.

Lo que Rebuschi (1985) ha llamado anáforas adnominales («neure», «geure»..., a las que nos referiremos más adelante) son estudiadas en más detalle en la misma *Morfología* (págs. 219-223 y 436 y ss.).

3.2. Federico Krutwig opina en la primera página de la introducción a la *Gramática* de Ithurry (1895) que es la mejor que se ha escrito hasta el momento (hasta 1979). Si dejamos al margen unos adjetivos tan contundentes que de puro manidos pierden hasta el sentido, podremos ver con mayor objetividad lo que nos dice el cura de Sara. En la pág. 20 aparece «elkar» catalogado como pronombre recíproco. Curiosamente aparece a continuación «elkarrek» (que correspondería al caso ergativo) pero no figura ningún ejemplo con esta forma limitándose a señalar que «Ce pronom se décline sur la déclinaison indéfinie des noms dont le thème se termine par une consonne». Mucho más adelante nos indica que «Quand *se* a rapport à deux noms, qui reciproquement font l'un sur l'autre l'action, que marque le verbe, on l'exprime par *elkar*, le pronom réciproque, et le verbe se met au pluriel» (pág. 413). Es evidente que estas indicaciones tan pobres en absoluto regulan el uso correcto de esta anáfora, al margen de que el verbo concuerda en plural únicamente con el sujeto, no con el objeto. Sobre el reflexivo «bere burua» señala lo siguiente: «Le pronom *se* des verbes actifs français s'exprime en Basque par *bere burua* (sa tête)» (413) y lo ilustra con algunos ejemplos.

3.3. No cabe duda de que Lafitte (1979, 2.^a edic. corregida) ha escrito una de las mejores gramáticas sobre la lengua vasca. En

la misma se dedican unos párrafos a los posesivos anafóricos, a los pronombres reflexivos y a los recíprocos: «Pour traduire des verbes réellement réfléchis, on a recours à una *tournure originale*: *me* se traduit par «ma tête», nere burua; *te* par «ta tête», hire burua, etc.» (pág. 94). Incluye algunos ejemplos entre los que cabe destacar «gure buruak saldu ditugu» (lit., «hemos vendido nuestras cabezas», «nos hemos vendido (ó traicionado)» utilizando la forma plural de la anáfora. Hoy en día está mucho más extendido su uso en singular, aunque el antecedente sea plural. Sobre «elkar» añade muy poco: «Le pronom réciproque *elgar* se décline sur l'indéfini de *gain*, mais il n'a pas d'actif. Au point de vue de l'accord avec le verbe, il est considéré comme un *singulier de la troisième personne*. On le traduit en général par *l'un l'autre, les uns les autres*, ou des équivalents» (pág. 94-95).

3.4. La gramática de Umandi (1976, tercera edición) es más bien un método para aprender y enseñar vasco. Sobre *elkar* se limita a afirmar lo siguiente: «Se usa esta palabra, ALKAR, para expresar esta idea de reciprocidad, como si representase a otra persona distinta de las que están hablando. Así: Alkarrekin goaz = = Vamos juntos, uno con otro (vamos con alkarr). Como se puede apreciar por este ejemplo, *alkarr* recibe los sufijos como los nombres y adjetivos» (pág. 57).

Sobre *bere burua* no añade nada nuevo a lo ya conocido:

«Aparte de la que tiene como simple sustantivo (buru = cabeza) y de algunas otras de menor importancia, destacamos aquí aquella que podríamos traducir en español diciendo: UNO MISMO. Se usa esta palabra, con tal significación, como *objeto* (acusativo) de los verbos transitivos, cuando la acción señalada por éstos recae en el mismo *sujeto* que la realiza. Ha de ir entonces precedida de uno de los seis pronombres posesivos (...), según los casos» (pág. 153). El indefectible «bere burua hil du» («se ha matado a sí mismo») no podía faltar entre aquellos ejemplos citados aquí: es el que con más asiduidad se repite en casi todas las gramáticas.

3.5. Villasante (1972, pág. 71 ss. y 86 ss.) dedica varias páginas a los pronombres personales posesivos y a sus formas «intensivas», que en este trabajo reciben el nombre de «anáforas adnominales» y a las que haré referencia más tarde. En estas páginas aparecen varios ejemplos formados a partir de «bere burua», pero esta anáfora no merece como tal ninguna consideración especial.

3.6. Esta misma actitud es bastante común también en otras gramáticas vascas: por poner un ejemplo, véase Archu (1868). Ni siquiera menciona el tema.

3.7. En el esbozo de gramática que acaba de publicar la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia (1985), tanto «bere burua» como «elkar» reciben una atención mayor (ver pág. 105 y ss.): «cuando en una oración existen dos sintagmas nominales que tienen la misma referencia (esto es, cuando se trata de dos sintagmas nominales que se refieren al mismo ser), el segundo sintagma nominal toma la forma del reflexivo» (la traducción es mía). Se refiere, naturalmente, a «bere burua» y demás variantes. A continuación se estudia el caso de *elkar* y entre otras cosas se afirma lo siguiente: «*elkar* es un pronombre anafórico y como tal, debe de encontrarse un antecedente en la frase» (pág. 108). Se añade inmediatamente que en este punto funciona como los demás reflexivos, que su antecedente tiene que ser plural y que, precisamente por requerir un antecedente, *elkar* no podrá llevar nunca la marca del ergativo «porque entonces se quedaría sin antecedente y, por tanto, no habría modo posible de interpretación».

4. *¿Es posible formalizar la distribución de las anáforas? Algunas alternativas*

Naturalmente, todos los autores que hemos citado hasta el momento (y otros muchos que proponen explicaciones muy similares) tienen sus propias hipótesis respecto al problema de la distribución de estas anáforas, aunque dichas hipótesis no aparezcan formuladas de manera explícita.

Si quisiéramos proponer una formalización capaz de dar cuenta de los datos expuestos hasta el momento, nos hallaríamos ante soluciones diferentes según su grado de explicitación y complejidad. Veamos algunas de ellas (referidas siempre a las anáforas nominales).

4.1. La primera solución podría ser formulada de la manera siguiente:

Las anáforas pueden aparecer dentro de una oración siempre que tengan más o menos cerca un sintagma nominal que las pueda identificar correctamente.

Esta solución puede dar cuenta de los ejemplos (16) y (17):

- (16) Mirenek bere burua maite du
 María-erg sí mismo-abs ama
 «María se ama a sí misma»

- (17) Jon eta Maritxu *elkarrekin* bizi dira
 Juan y María entre sí viven
 «Juan y María viven juntos»

Al mismo tiempo, daría cuenta de la no-gramaticalidad de (18) ya que el SN no puede identificar «correctamente» a la anáfora «*elkar*» (el SN es singular mientras que «*elkar*» expresa necesariamente idea de pluralidad):

- (18) **Mirenek elkar* maite du
 María-erg entre sí ama
 *«María se ama mutuamente»

Sin embargo, las cosas no resultan tan sencillas e inmediatamente encontramos situaciones en las que, a pesar de cumplirse las condiciones establecidas en la primera solución, aparecen oraciones no gramaticales:

- (19) **Bere buruak* Miren maite du
 (20) **Elkarrek* Jon eta Maritxu maite ditu

Resulta, además, que las anáforas no se refieren a cualquier SN (no buscan antecedentes a ciegas), sino que deben elegir necesariamente el correcto:

- (21) *gure gurasoen adiskideak elkarrekin* bizi dira
 nuestros padres-de amigos-los entre sí viven
 «Los amigos de nuestros padres viven juntos»

La estructura del primer SN de la Oración es la siguiente (simplificada):

- (22) [[*gure gurasoak*] en *adiskideak*]
 SN SN

Es decir: tenemos un SN incrustado dentro de otro. Para que (21) sea una oración correcta la anáfora tiene que referirse necesariamente al SN mayor, pero nada de esto se explicita en la formulación que hemos avanzado.

4.2. Ya hemos visto que la gramática de Euskaltzaindia es la más explícita de todas las citadas hasta el momento porque propone unos mínimos criterios formales: la afirmación de que *elkar* no puede ir en ergativo porque entonces carecería de antecedente responde a una convicción o a una hipótesis de más largo alcance, aunque los autores no la hayan formulado explícitamente: efectivamente, la afirmación se apoya en la hipótesis implícita de que el ergativo ocupa la posición más prominente de los sintagmas de la oración, o lo que es lo mismo, que la lengua vasca es una lengua configuracional en la que los constituyentes inmediatos de la ora-

ción son el sintagma nominal y el sintagma verbal. Esta es una hipótesis tradicional que algunos autores discuten y sobre la que se volverá más adelante.

La hipótesis que subyace a este planteamiento podría ser formulada de la manera siguiente:

Las anáforas no pueden ocupar la posición de sujeto dentro de la oración. Además, deben encontrar su referencia en un SN que es precisamente el sujeto de la oración en la que se encuentre la anáfora.

Los ejemplos ya citados (19) y (20) ilustran también la aplicación práctica de esta segunda solución.

Sin embargo, y aunque esta hipótesis es más ambiciosa que la anterior, también se nos plantean problemas. He formulado, al inicio de este trabajo, dos preguntas diferentes: ¿Existe algún principio general? ¿Es dicho principio universal?

Si no se formaliza mejor la hipótesis habría que responder de modo negativo a la segunda pregunta puesto que podemos encontrar ejemplos en los que la anáfora ocupa precisamente la posición «prohibida» de sujeto:

(23) They believe each other to win

Como se puede observar, la expresión anafórica inglesa *each other* está en posición de sujeto pero la oración es gramatical, contrariamente a lo que se podía prever. Parece, por tanto, que la hipótesis formulada no nos valdría en el caso del inglés. El problema es que tampoco nos sirve en el caso de la lengua vasca.

Los ejemplos citados hasta el momento se refieren a las expresiones anafóricas nominales. Existen también en lengua vasca —volveremos más adelante sobre el mismo tema— anáforas adnominales, como se ilustra en (24):

(24) Jonek bere zakurra saldu du
Juan-erg su perro vender ha
«Juan ha vendido su (propio) perro»

Naturalmente, (24) no plantea ningún problema puesto que cumple a la perfección las condiciones requeridas hasta el momento. No ocurre lo mismo sin embargo con (25):

(25) bere etxea erre zaio Mireni
su casa quemar aux María-dat
«A María se le ha quemado su (propia) casa»

En esta ocasión *bere* se encuentra, por un lado, dentro de un SN sujeto de O y se refiere, por otra parte, a un SN que es un dativo en funciones de complemento indirecto. Esto viola todas las condiciones que habíamos establecido anteriormente.

5. La teoría transformacionalista clásica

5.1. Patxi Goenaga (1980, pág. 55) propone unas vías formales más explícitas para el tratamiento de *elkar* (y se supone que por extensión ocurre lo mismo con *bere burua*) entroncándolo en la tradición común de los lingüistas generativistas. En su opinión, la oración (26) debe de ser analizada teniendo en cuenta dos niveles diferentes:

- (26) Pello eta Miren elkarrekin joango dira
Pedro y María —con ellos mismos— irán
«Pedro y María irán juntos».

Este sería el nivel superficial de la oración. La estructura profunda respondería sin embargo a dos fases coordinadas:

- (27) Pello Mirenekin joango da eta Miren Pellorekin
Pedro con María irá y María con Pedro
joango da
irá.
«Pedro irá con María y María irá con Pedro»

A partir de esta Estructura Profunda se produce una regla de transformación siempre que los sintagmas sean correferentes y así se llega a la Estructura Superficial (26). De todos modos, Goenaga es perfectamente consciente de que la problemática es mucho más compleja: «Analizar detenidamente este punto nos llevaría más tiempo y, por ahora al menos, lo dejaremos así». (Pág. 56. La traducción es mía).

5.2. Sin embargo, esta teoría tal y como está formulada se enfrenta con dificultades insalvables. Supongamos, por ejemplo, la Estructura Profunda (28), perfectamente lícita por otro lado:

- (28) Patxi eta Koldoren gurasoek Patxi eta Koldo
Patxi y Luis de los padres-erg Patxi y Luis
zaintzen dituzte
cuidan
«Los padres de Patxi y Luis cuidan a Patxi y Luis»

¿Cuál sería el resultado de la transformación?:

- (29) Patxi eta Koldoren gurasoek elkar zaintzen dute
Patxi y Luis de- los padres-erg se entre sí cuidan
«Los padres de Patxi y Luis se cuidan mutuamente»

Se observará que aunque (29) es perfectamente gramatical, su significado es completamente distinto de (28).

Veamos ahora esta otra estructura profunda:

- (30) Jonek uste du Mirenek irabaziko duela eta
Juan-erg piensa María-erg ganará que y

Mirenek uste du Jonek irabaziko duela
 María-erg piensa Juan-erg ganará que
 «Juan piensa que María ganará y María piensa que gana-
 rá Juan»

Si los sintagmas nominales son correferentes, la única estructura posible correspondiente a (30) es (31), que es no gramatical de nuevo:

- (31) *Jonek eta Mirenek uste dute elkarrek irabaziko duela
 Juan-erg y María erg piensan se-entre sí ganará que
 *«Juan y María piensan que entre sí se ganará».

Por otro lado no resulta fácil en este sistema conjeturar sobre las estructuras profundas de algunas oraciones:

- (32) Jonek eta Mirenek esan diete Koldo eta Isabeli
 Juan-erg y María-erg han dicho Luis e Isabel a
 elkarrekin afalduko dutela
 juntos con cenarán que
 «Juan y María han dicho a Luis e Isabel que cenarán
 juntos».
- (33) Berak uste du Jonek irabaziko duela
 él-erg piensa Juan-erg ganará que
 «El piensa que Juan ganará»

Suponiendo que los pronominales son también el resultado de una transformación, no es que resulte difícil saber cuál es la Estructura Profunda de (33); es de todo punto imposible.

Habrà que concluir, por tanto, que tanto las anáforas como los pronominales se originan directamente en la base, exactamente igual que cualquier otro nombre, y que una teoría determinada regula sus posiciones sintácticas. La Teoría del Ligamiento parece una hipótesis plausible acerca de su distribución.

6. *La teoría del Ligamiento en el modelo de GB*

6.1. Dado que las dos primeras soluciones que he esbozado, así como la última referida a la explicación tradicional dentro de la gramática generativo-transformacional, me parecen insuficientes, propondré otra teoría más amplia y abstracta que regula no sólo la distribución de las anáforas sino también la de las demás categorías de argumentos. Esta teoría aparece expuesta en Chomsky 1981 y recibe el nombre de Ligamiento («Binding»-«Uztardura»). De acuerdo a esta teoría se explicará por qué (34) es no gramatical (al menos para muchos hablantes); por qué en (35) no puede haber correferencia entre «bera» y «Jon», a diferencia de lo que ocurre en (36) y por qué en (37) nos estamos

refiriendo necesariamente a dos «Jon» diferentes sin que quepa la interpretación (38):

- (34) *Jonek entzun zituen nire istorioak bere buruari buruz
 Juan-erg oyó mis historias sí mismo sobre
 *«Juan oyó mis historias sobre sí mismo»
- (35) Berak uste du Jonek irabaziko duela
 El-erg cree Juan-erg ganar-fut aux-que
 «El cree que Juan ganará»
- (36) Jonek uste du berak irabaziko duela
 Juan-erg cree él-erg ganar-fut aux-que
 «Juan cree que él ganará»
- (37) Jonek Jon maite du
 Juan-erg Juan-abs ama-aux
 «Juan ama a Juan»
- (38) Jonek bere burua maite du
 Juan-erg sí mismo ama
 «Juan se ama a sí mismo»

Las relaciones entre los pronombres reflexivos o recíprocos y sus respectivos antecedentes había sido objeto de particular atención entre los gramáticos generativistas. Ya se ha indicado que una de las soluciones propuestas consistía en generar los pronombres reflexivos como el resultado de la aplicación de una serie de reglas transformacionales.

Sin embargo, diversas razones inclinaron a los lingüistas generativistas a distinguir entre reglas y condiciones sobre la aplicación de las mismas. Las investigaciones mostraron que muchas de estas condiciones (ver Chomsky 1977) son aplicables a gran variedad de reglas que, en principio al menos, responden a estructuras aparentemente poco relacionadas entre sí.

La *Condición de Sujeto Especificado* (SSC) y la *Condición de Oración Temporalizada* (TSC) forman dos de las condiciones generales que se propusieron en primer lugar y ambas afectan a la cuestión que nos ocupa, a saber, la distribución de las anáforas. Definiremos ambas condiciones y veremos cómo operan sobre algunas estructuras tomadas del inglés (ver H. van Riemsdijk and E. Williams 1986):

SSC (Specified Subject Condition)

«Ninguna regla puede relacionar X e Y en la estructura ...X...
 [_α ...Z...WYV...]_α ..., donde Z es el sujeto especificado de WYV en α» (Chomsky 1977, 90).

TSC (Tensed Sentence Condition)

«Ninguna regla puede relacionar X e Y en la estructura ...X...
 $[_{\alpha} \dots Y \dots]_{\alpha}$..., donde α es una oración temporalizada» (Chomsky 1977, 89).

La oración (39) que viene a continuación es gramatical en inglés porque no viola ninguno de los principios señalados. Conviene resaltar dos cosas: el hecho de que una oración —en la que aparezcan anáforas— no sea gramatical puede ser debido a la violación de SSC o TSC, de ambas a la vez, o de algún otro principio que no hemos concretado. En cualquier caso, a la inversa no hay problemas: no se permite la violación de SSC o TSC en las oraciones gramaticales. La segunda cuestión tiene que ver con el euskera: la correspondiente vasca de (39) no sería gramatical, por otras razones que no vienen al caso.

(39) John believes himself to be a genius

En esta oración *himself* está en la posición de sujeto por lo que resulta imposible la aplicación de SSC. Por otro lado, la oración subordinada no está temporalizada, con lo que la aplicación de TSC resulta igualmente vacua.

(40) *John believes [$_{\alpha}$ that himself is a genius]

$\begin{array}{cc} | & | \\ X & Y \end{array}$

(41) *John believes [$_{\alpha}$ that Mary likes himself]

$\begin{array}{ccc} | & | & | \\ X & Z & Y \end{array}$

Como se observa ambas oraciones son no gramaticales puesto que se viola SSC en (41) y TSC en (40).

Estas condiciones no se refieren a mecanismos «ad hoc» inventados por el lingüista para apoyar sus explicaciones con cierta verborrea pseudocientífica. Ambos principios se hallan sólidamente establecidos y se aplican igualmente en estructuras que en principio no revelan relación alguna con las anáforas. En inglés existen algunos verbos y adjetivos que tienen como propiedad característica la de «elevantar» el sujeto de la oración subordinada a sujeto de la oración principal:

(42) It is likely [that John will win

(43) John is likely [— to win

El problema consiste en establecer los límites precisos en los que se puede predecir este movimiento. Suponiendo que el elemento movido deje algún tipo de huella en el lugar de origen, se trata de establecer la relación precisa entre la huella y su antecedente. Pues bien: de nuevo se observa que en estas construcciones intervienen igualmente SSC y TSC.

(44) It is likely [that John will leave early

(45) *John is likely [_{α} that — will leave early

↓
X

↓
Y

(violación de TSC)

(46) It is expected [that Bill beat Harry

(47) *Bill is expected [_{α} that — will beat Harry

↓
X

↓
Y

(violación de TSC)

(48) Bill is expected [—to beat Harry

(no hay violación)

(49) *Harry is expected [_{α} that Bill will beat —

↓
X

↓
Z

↓
Y

(violación de SSC y TSC)

(50) *Harry is expected [_{α} Bill to beat —

↓
X

↓
Z

↓
Y

(violación de SSC)

Los lingüistas no tardaron en observar que en multitud de casos ambos principios se superponen entre sí:

(51) *John_i expected that Mary would write *himself*_i

Tanto en la oración (49) como en la (51) se violan simultáneamente TSC y SSC, por lo que hay que pensar que o bien existe alguna redundancia formal o bien ambos responden a un principio de capacidad explicativa mayor.

En Chomsky (1980) se intenta reformular de nuevo la cuestión y se establecen cuáles son las construcciones en las que intervienen SSC y TSC simultáneamente agrupándolas todas bajo el mismo principio, por un lado. Por otro lado, se formalizan aquellas construcciones que eran únicamente explicadas por TSC, sin intervención de SSC: se trata justamente de estructuras en las

que aparecen ciertos tipos de sujeto que plantean problemas. El nuevo principio, mucho más restrictivo que TSC se llamará NIC. Los mismos hechos se explican ahora sin redundancias en la gramática. (Este descubrimiento tendrá, con el paso de los años, particular importancia para formular lo que se conocerá como *Empty Category Principle*, concepto unificador de otras varias hipótesis que convergen en este principio mucho más general). NIC es definido del modo siguiente:

NIC (Nominative Island Condition)

«Una anáfora en posición de nominativo no puede estar libre en la oración en la que se encuentra».

Se entiende por tanto que la anáfora necesita una referencia inmediata dentro de la oración. Curiosamente, NIC ilumina algunos casos de difícil explicación que quedaban fuera de TSC:

- (52) *They*_i said [that [pictures of [each other]_i] were on sale]

La anáfora *each other* se encuentra ligada a *they*, como se ve en el ejemplo. Se produce una violación de TSC por lo que esta oración debería de ser no gramatical. Sin embargo, no viola NIC porque aunque es cierto que el sintagma nominal «j» está en nominativo, no ocurre lo mismo con el sintagma «each other». Vemos que NIC tiene un poder explicativo superior a TSC porque es una «ley» más amplia: agrupa los mismos datos de TSC pero subsume igualmente los casos que eran tratados como excepcionales en TSC (ver ejemplo 52).

6.2. En Chomsky (1981) se encuentra una formulación más acabada sobre la distribución de las categorías señaladas en el apartado 1. Llamaremos a este modelo GB (Government and Binding) y aunque ha sido ligeramente retocado en Chomsky (1984), sobre él trabajan la mayor parte de los generativistas. La podemos describir más o menos informalmente como sigue:

(1) *Teoría del Ligamento*

- A.—Las anáforas deben de estar ligadas en su Categoría de Gobierno.
- B.—Los pronominales deben de estar libres en su Categoría de Gobierno.
- C.—Las expresiones de R deben de estar libres.

(2) *Definición de Ligamiento*

A liga a B si y sólo si:

- a) A y B son correferentes.
- b) A c-comanda a B.

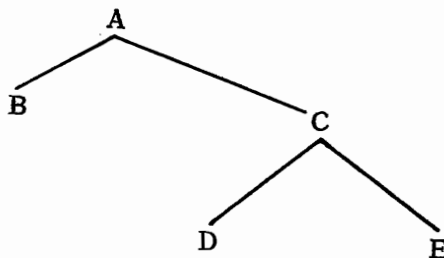
(3) *Definición de c-comando*

A c-comanda a B si y sólo si la primera proyección máxima que domina inmediatamente a A domina también a B.

Ante estas definiciones conviene precisar algunas cuestiones:

- (1) En nuestra exposición la noción de «Categoría de Gobierno» y «Oración» serán de momento equivalentes, si bien es cierto que se precisa una definición mucho más detallada para las mismas: como se verá, con «Categoría de Gobierno» nos referimos a un concepto en cierto sentido más amplio que el de «oración». Este último término es a su vez un primitivo de la teoría.
- (2) No sabemos exactamente cuáles son las proyecciones máximas en la lengua vasca. En inglés y en español nos referimos a \bar{O} (se detallará más adelante), O (proyección máxima de INFL), SN (proyección máxima de Nombre), SV (proyección máxima de Verbo) y SP (proyección máxima de Preposición). Supongamos como hipótesis que en vasco SN y SV al menos son proyecciones máximas.

El ejemplo siguiente ejemplifica lo que se entiende por c-comando:



Si asumimos que en este diagrama arbóreo tan sólo A es una proyección máxima diremos que B está c-comandando a C y a todas las categorías dominadas por C. Igualmente C está c-comandando a B, pero ni D ni E se c-comandan mutuamente, por no interponerse entre ellos ninguna categoría máxima.

Una aplicación somera del modelo GB en los casos más evidentes nos proporciona los siguientes resultados:

(53) *John_i saw himself_i*

(54) *John_i saw him_j*

(55) *John_i saw Peter_j*

Las tres oraciones son gramaticales: la anáfora está ligada en su Categoría de Gobierno (CG), el pronominal está libre en su CG y las expresiones de R están libres. Lo mismo ocurre con las oraciones siguientes:

(56) *Mary said [that John saw her*

(57) *Mary said [that John saw Mary*

En la oración (56) «her» está libre en su CG por lo que se puede referir a cualquier otro nombre que esté fuera de CG (puede ser «Mary» de la oración principal o alguna otra persona). Sin embargo en (57) «Mary» tiene que estar completamente libre y se tiene que referir necesariamente a una «Mary» distinta del sujeto de la oración principal. Recordemos que si ambas «Mary» tuvieran la misma referencia y teniendo en cuenta que el sujeto c-comanda al objeto de «saw», el segundo sintagma nominal «Mary» estaría ligado (aunque no en su CG). Por ese motivo una oración con ese significado sería no gramatical. Lo mismo ocurre con (58):

(58) **Himself_i saw John_i*

Esta es una oración no gramatical por doble motivo: por un lado, la anáfora «himself» está libre en su CG (y debería de estar ligada); por otro lado, «John» se encuentra ligado (y debería de estar completamente libre). Aunque ambos sintagmas tuvieran referencia distinta, la oración sería igualmente no gramatical puesto que «himself» se encontraría libre de todas maneras. Digamos, para terminar, que la oración siguiente es igualmente no gramatical:

(59) **John_i saw him_i*

La razón de su no gramaticalidad se debe al hecho de que «him» se encuentra ligado en su CG (correferencia + c-mando).

Aparentemente las oraciones (60) y (61) son ejemplos que ilustran otras tantas violaciones de la Teoría del Ligamiento (puesto que las anáforas están libres en su CG):

(60) *John believes himself to be a genius*

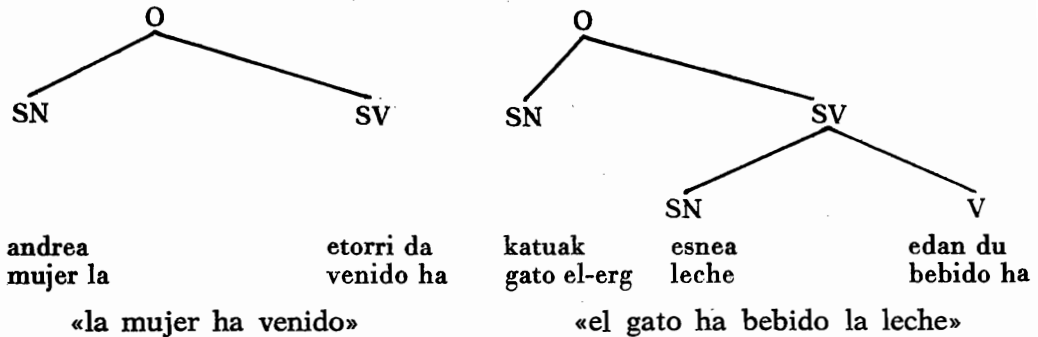
(61) *The boys believe each other to be geniuses*

No lo son sin embargo; en ambos casos habría que perfilar mejor la noción de CG y habría que mencionar propiedades específicas del verbo «believe». Lo dejaremos por tanto en este punto.

7. La Teoría del Ligamiento en lengua vasca

7.1. Patxi Goenaga (1980) propone que la estructura básica de la oración vasca es la siguiente (simplificando):

(62)



Las múltiples variaciones en el orden de las palabras en euskera (todavía estamos a la espera de un buen estudio sobre el tema) se originarían, según Goenaga, a partir de las estructuras básicas señaladas en (62). Una de las principales características de esta teoría se basa en el hecho de considerar al euskara como lengua configuracional, es decir, una lengua en la que las funciones de los componentes de la oración se definen a partir de su estructura sintagmática: así, un SN bajo O [SN,O] será necesariamente el sujeto; un SN dominado por SV [SN,SV] será el complemento directo y si en una determinada estructura aparecen dos SN [SN,O; SN,SV], el primer SN, aparte de ser el sujeto, irá en caso ergativo.

Aunque el modelo propuesto por Goenaga ha sido básicamente aceptado por los lingüistas vascos, de hecho es perfectamente discutible y ha sido discutido de la forma más explícita en los trabajos de Rebuschi (1984a, 1984b, 1985). Volveré más adelante sobre este punto.

7.2. Si partimos de la hipótesis de Goenaga y aceptamos igualmente la Teoría del Ligamiento tal y como ha sido formulada en 6.2., parece que la lengua vasca se ajusta bien al modelo, en los casos más simples al menos:

- (63) *Jonek, bere burua, maite du*
 Juan-erg se-sí mismo ama
 «Juan se ama a sí mismo»

- (64) *Isabelek esan du Jonek, bera, ikusi duela*
 Isabel-erg dicho ha Juan-erg él visto ha que
 «Isabel ha dicho que Juan lo/la ha visto».
- (65) *Isabelek, esan du Jonek Isabel, ikusi duela*
 Isabel-erg dicho ha Juan-erg Isabel visto ha que
 «Isabel ha dicho que Juan ha visto a Isabel»

En estos tres ejemplos aparecen las diferentes categorías de argumentos a las que hemos hecho referencia en 1. La teoría, tal y como ha sido formulada, predice lo siguiente:

- 1) En (63) la anáfora «bere burua» tiene que estar ligada necesariamente en su CG. En caso de que estuviera libre, la oración sería no gramatical. Como vemos, está c-comandada por «Jonek» y ambos sintagmas llevan la misma referencia. Por tanto esta oración tiene que ser gramatical con esa única interpretación. Cualquier otra interpretación irá en contra de la gramática vasca.
- 2) En (64) *bera* (pronominal) tiene que estar libre en su CG. El hecho de estar libre en su CG no implica que no pueda estar ligada a otro sintagma que se encuentre fuera de su CG. Por tanto, *bera* puede referirse a cualquier otro nombre que no sea «Jon»: puede referirse a «Isabel» o a otra persona, siendo gramatical esta oración con ambas interpretaciones.
- 3) De las expresiones de R se exige que estén completamente libres. Por esa razón, en (65) nos encontramos ante dos «Isabel» que necesariamente deben de ser no correferentes, porque si tuviesen la misma referencia, dado que la primera c-comanda a la segunda, ésta se encontraría ligada.

Se observa que según se ha formulado la teoría, las interpretaciones asignadas son las únicas que posibilitan oraciones gramaticales. Pues bien, estas predicciones de la teoría concuerdan perfectamente de momento con las intuiciones del hablante. Obsérvese que esta teoría explica adecuadamente también la no-gramaticalidad de (5) y (10).

Sin embargo, algunos ejemplos quedan sin explicación y la teoría que hemos formulado hasta el momento no es capaz de dar cuenta de los mismos. Se trata de las oraciones señaladas en (23), (25) y (34), que las volvemos a repetir aquí como (66), (67) y (68), para mayor comodidad del lector:

- (66) They believe each other to win
 (67) bere etxea erre zaio Mireni
 (68) *Jonek entzun zituen nire istorioak bere buruari buruz

No voy a detenerme en el ejemplo inglés porque me apartaría excesivamente de la línea argumental: señalaré únicamente que el verbo «believe» tiene en inglés unas propiedades muy marcadas y que se pueden establecer sobre bases independientes. Esas propiedades hacen posible que (66) sea una oración gramatical.

El ejemplo (68) será analizado más tarde cuando precisemos un poco más la noción de Categoría de Gobierno (que, recordémoslo, de momento equivale a Oración). Por último, el ejemplo (67) plantea problemas relativos a la configuracionalidad de la lengua, cuestión sobre la que nos detendremos un instante.

8. *Sobre el problema de la configuracionalidad*

8.1. Los autores que se han ocupado de la sintaxis vasca han señalado frecuentemente que este idioma presenta un orden relativamente libre de los constituyentes de la oración. Así, frente a las posturas más definitivas tipo Altube (1929) (y, fundamentalmente, De Rijk 1969 y 1978) para quien la oración vasca es indefectiblemente SOV —y desde luego existen razones sobradas para pensar en ello— otros se han limitado a recordar la variedad de órdenes que admite el vasco. Así, en la gramática ya citada de Ithurry (1895, 445) se indica lo siguiente: «Ces diverses choses peuvent se placer à volenté, de diverses manières». A partir de «aita» (padre), «sagarra» (manzana), «haur» (niño) y «eman dio» (lit.: dado le ha = le ha dado), Ithurry señala todas las variantes posibles: 24, exactamente.

Es cierto que las 24 variantes allí señaladas tienen el mismo grado de gramaticalidad: lo que resulta más dudoso es que todas ellas sean no marcadas y susceptibles de ser utilizadas, por tanto, en los mismos contextos y con idéntico valor.

Lafitte (1979, 44) prefiere hablar de un orden «lógico». Así, si es una proposición simple se atribuye un acto o estado al sujeto y éste tiene el derecho a ir en primer lugar. El verbo va siempre situado al final mientras que los diferentes complementos ocupan los siguientes lugares lógicos:

- 1) Sujeto.
- 2) Complemento circunstancial.
- 3) Complemento indirecto del objeto.
- 4) Complemento directo del objeto.

- 5) Atributo.
- 6) Verbo.
- 7) Auxiliar.

«Cet ordre logique produit ce qu'on pourrait appeler le «style neutre», ou purement grammatical», añade a continuación.

Suponiendo la existencia de un orden lógico, cualquiera que sea éste, deberíamos de preguntarnos si existe además una estructura jerarquizada a nivel sintáctico: más en concreto, si resiste el nudo SV. Rebuschi ha tenido cuando menos el valor de enfrentarse directamente con estos temas en una serie de trabajos; ciñéndome particularmente a la ponencia presentada en el X Congreso de Euskaltzaindia (ver 1984a), comentaré algunos aspectos.

8.2. Las principales conclusiones a las que llega Rebuschi se pueden resumir de la siguiente manera:

8.2.1. No podemos explicar las diferentes variaciones en el orden de los constituyentes en base a un conjunto de transformaciones porque eso supondría violar las condiciones mínimas sobre las que se asienta la teoría transformacional: así, no podemos sustituir por ej. un SN por un SV o viceversa, etc. Por lo que sabemos, los movimientos se deben de producir siempre a posiciones extra-argumentales o a posiciones argumentales carentes de papel temático (al estilo de «parece que Juan está cansado» por «Juan parece estar cansado», donde «Juan» se ha desplazado a una posición de argumento —sujeto de «parecer»— que carece de papel temático: «parecer», a diferencia de otros verbos, no precisa necesariamente de sujeto).

8.2.3. Las posiciones situadas a la izquierda del verbo vasco son todas ellas extra-argumentales. Por lo tanto, los sintagmas nominales que en la estructura S aparecen en esos lugares, no reflejan directamente las posiciones ocupadas en la estructura P.

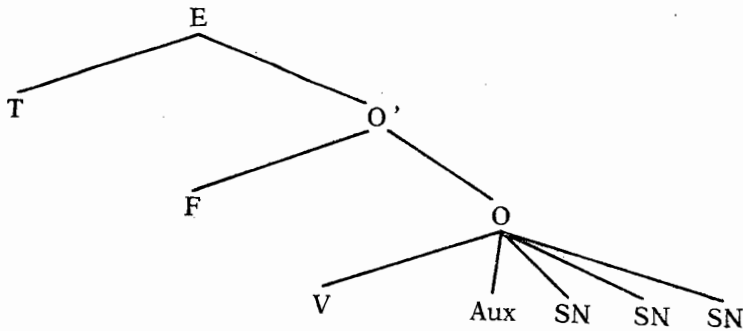
8.2.3. El euskera es una *lengua no configuracional*, al menos en el nivel de O. La regla clásica de reescritura es, por tanto, la siguiente:

(69) O → V Aux SN SN SN...

En euskera no existe, según este modelo, SV.

8.2.3. A la izquierda de O se encuentran una serie de posiciones extra-argumentales situadas a niveles diferentes:

(69)



E = Enunciado
 T = Tópico
 F = Foco

La razón de que T y F se encuentren en dos niveles diferentes se debe a que, según Rebuschi, cuando tenemos más de una oración se permite en vasco el movimiento de T a T pero no el de F a F (a no ser con ciertos verbos que tienen propiedades muy marcadas):

- (70) Ongi oroitzen naiz zu oinez etorri zinela
 bien recuerdo tu a pie viniste que
 «Recuerdo bien que viniste a pie»

Con la siguiente interpretación:

- (71) Ongi oroitzen naiz [[zu] [oinez etorri zinela]]
 E T
- (72) [zu] ongi oroitzen naiz [[] oinez etorri
 T E T

Pero sin embargo:

- (73) oroitzen naiz [[oinez [etorri zinela]]
 E F
- (74) *[oinez] oroitzen naiz [[[etorri zinela]]
 E F

8.2.4. Existen más posiciones a la izquierda de O: la posición de Complementizador (COMP):

- (75) Esan dit [[nola] zaldiz etorria den]
 COMP
 Dicho me ha cómo a caballo había venido
 «Me ha dicho cómo (=que) había venido a caballo»

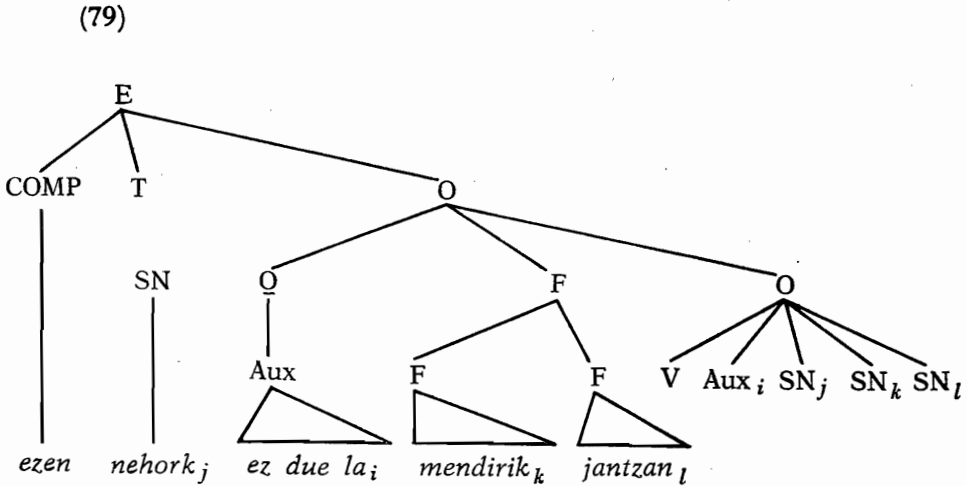
La posición de la pregunta (Q) que, según Rebuschi, es distinta de la de F:

- (76) Ez du Patxik ikusi Maite
 No ha Patxi-erg visto Maite
 «No ha sido Patxi quien ha visto a Maite»
- (77) *Ez du nork ikusi Maite
 quién-erg
 *«No ha sido quién ha visto a Maite»

Precisamente esta posición Q es ocupada por el auxiliar negativo; un ejemplo en donde aparecen todas las posiciones señaladas está tomado de Lafitte:

- (78) Zaharrek erraiten zuten [ezen nehork ez
 E
 Viejos los-erg decían que nadie-erg no
 duela mendirik jantzan ikusi]
 ha que monte bailando visto
 «Los viejos solían decir que nadie ha visto
 monte alguno bailando»

Con la estructura siguiente:



8.2.5. A este análisis de Rebuschi se le pueden oponer serias objeciones, aunque es indudable que la hipótesis de la no-configuracionalidad, al menos al nivel de O, contiene ingredientes muy atractivos (ver Chomsky 1981, 127 ss.; Hale 1983, 5-47):

- 1) No nos indica nada sobre el orden de los SN a la derecha del Aux en la Estructura Profunda.

- 2) Según Rebuschi en la oración (80) las variantes «e» y «f» reflejarían directamente la estructura profunda de la oración pero eso parece bastante discutible:

- (80) (a) Arantxak Pello ikusi du
 Arantxa-erg Pello visto ha
 «Arantxa ha visto a Pello»
 (b) Pello ikusi du Arantxak
 (c) Pello, Arantxak ikusi du
 (d) Arantxak ikusi du Pello
 (e) ikusi du Arantxak Pello
 (f) ikusi du Pello Arantxak

Parece que la mayoría de los autores están de acuerdo en que (a) es, en principio, más natural y precisamente (e) y (f) son frases marcadas.

- 3) El problema irresoluble en este modelo es que incluso en (80a) puede haber dos variantes: una oración marcada (en la que «Arantxak» está en T y «Pello» en F) y una oración neutra en la que las dos posiciones de T y F estén vacías. Cualquier vasco-hablante estaría de acuerdo en este punto, aunque el modelo propuesto no puede dar cuenta de estas diferencias, que sólo un análisis estructural puede sacar a la luz.
- 4) La descripción estructural de las posiciones a la izquierda de O es demasiado complicada, en mi opinión: COMP aparece ocupado precisamente en unas pocas estructuras que son un calco de las que aparecen en las lenguas romances, lo cual nos debe de inclinar a la sospecha. Por otro lado, tengo mis dudas de que (74) sea no-gramatical por lo que, a falta de argumentos más sólidos, habrá que pensar en que T y F están, quizás, a la par. El análisis adolece, además, de unos errores básicos: en la oración «nork ez du Maite ikusi», el elemento en F es «nork», no «Maite».
- Parece obvio que F y Q son perfectamente sustituibles el uno por el otro: «Nolanahi ere, bistan da *bihar*, etenik gabe esaten dugun *bihar etorriko da*-ren galdegai eta fokua hartu duen lekua *noiz* galdegileak *noiz etorriko da?* galdetzean berezko duena berbera dela» (Mitxelena 1981, 67) (Traducción: «En cualquier caso, resulta evidente que la posición ocupada por el elemento inquirido y foco *bihar* («Mañana»), cuando es pronunciado sin pausa de separación en la frase *bihar etorriko da* («mañana vendrá») y la que directamente ocupa el interrogativo *noiz* («¿cuándo?») al preguntar *noiz eto-*

rriko da? es la misma»). Para Rebuschi, sin embargo, son dos posiciones diferentes y autónomas. Si ello fuera cierto no resultaría fácil de explicar en un modelo como el propuesto la agramaticalidad de oraciones como las siguientes (ver Fraile y otros 1985):

- (81) *Nor Bilbora joango da?
 Quién Bilbao-a irá
 *«Quién a Bilbao irá?»

(«Nor» estaría bajo Q y «Bilbora» bajo F, ambos correctamente).

- 5) No se dice nada sobre el complementizador «-(e)la», ver ejemplo (1), ni sobre la posición que ocupa.

8.2.6. Hasta aquí la exposición de las hipótesis planteadas por Rebuschi. Si bien no creo que sea éste el sitio más adecuado para proponer ninguna teoría alternativa a los dos modelos contrapuestos que hasta el momento se han expuesto en este trabajo —resumidos en (62) y en (69)— quiero hacer alguna observación. Indico, por comodidad, ambos modelos:

- (82) *Modelo A*
 El euskera es una lengua configuracional:
 O → SN SV (Goenaga)

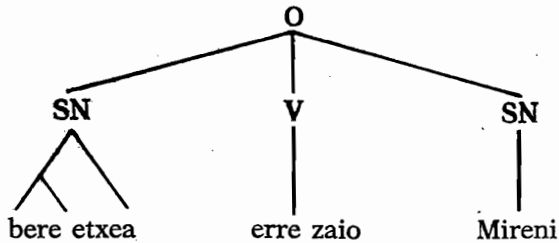
Modelo B
 El euskera es una lengua no configuracional a nivel de O:
 O → V Aux SN SN... (Rebuschi)

Como resulta evidente, ambos modelos tienen puntos débiles: ya he señalado alguno en el hilo de la argumentación. Sin embargo, el modelo B —a pesar de sus limitaciones— podría dar cuenta de ejemplos como (67) (= 25), que repito aquí como (83):

- (83) bere etxea erre zaio Mireni

Supongamos que la lengua vasca es no-configuracional a nivel de O (por decirlo en otras palabras: supongamos que en la oración vasca no precisamos de SV). De acuerdo con esta hipótesis (hipótesis que recoge en parte lo propuesto por Rebuschi pero que la formulamos de modo ligeramente diferente) la estructura de (83) sería la siguiente:

(83')



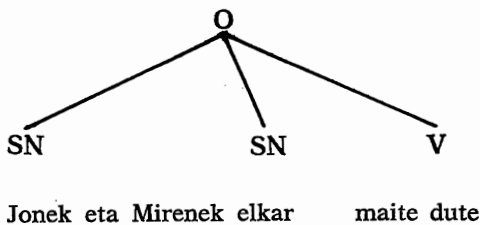
En esta estructura *bere* se encuentra convenientemente ligado por el SN «Mireni», porque este último lo c-comanda y ambos tienen el mismo índice, con lo cual no se viola ninguna de las condiciones de la teoría del Ligamiento.

Ocurre sin embargo que si se acepta esta estructura «plana» aparecen nuevos problemas. Veamos el ejemplo (84):

- (84) Jonek eta Mirenek elkar maite dute
 Juan-erg y María-erg mutuamente aman
 «Juan y María se aman mutuamente»

Como todos sabemos (84) es perfectamente gramatical. Pero si intentamos aplicar TL, se nos predice su no-gramaticalidad, contrariamente a lo que sucede en la realidad:

(84')



El SN «Jonek eta Mirenek» no se encuentra libre (está c-comandado e indexado con «elkar») por lo que se concluye que la oración debería ser no-gramatical.

Podríamos argüir que no todas las anáforas quedan ligadas del mismo modo, como parece que dan a entender los ejemplos siguientes (repetimos (83) como (85)):

- (85) *bere* etxea erre zaio Mireni
 (86) **elkarren* etxeak erre zaizkie Jon eta Mireni

Aunque (86) es perfectamente interpretable, se trata de una oración no-gramatical, en mi opinión al menos.

Ahora bien, hasta el momento nos hemos centrado en una única teoría o principio. En la gramática interactúan más principios conjuntamente. Por eso, ejemplos aparentemente muy similares pueden ser discriminados sobre otras bases completamente diferentes. Veámoslo en (87) y (88), que semejan construcciones idénticas, aunque solamente la primera oración es gramatical:

- (87) *elkarren ondoan egin dute lo Jon eta Mirenek*
mutuamente-de junto-de dormir-aux Juan y Maria-erg
«Juan y María han dormido el uno junto al otro»
- (88) **elkarren oheetan egin dute lo Jon eta Mirenek*
camas-en
«Juan y María han dormido el uno en la cama del otro»

Los ejemplos (86) y (88) pueden ser rechazados correctamente como no gramaticales por los principios del Caso y de la Rección: básicamente habría que decir que se trata de estructuras en las que aparecen Sintagmas Nominales que no reciben caso por lo que violan el filtro del caso. No voy a desarrollar más estas ideas porque supondría recurrir a nuevas nociones que no quiero explicar en estos momentos. Digamos únicamente que la Teoría del Ligamiento, a no ser que la formulemos de otro modo, no está en principio directamente relacionada con estos ejemplos.

No hemos dicho nada, de todos modos, sobre la oración (85), que es la que nos falta de explicar. Dado que en uno de los dos modelos expuestos hasta el presente se parte de la no-configuracionalidad, quisiera detenerme aquí para exponer las implicaciones de esta afirmación, antes de volver de nuevo sobre el ejemplo (85).

9. *La no-configuracionalidad y la Teoría del Ligamiento (TL)*

9.1. *Clasificación inicial.*

Rebuschi (1985) propone una drástica modificación de TL, basándose fundamentalmente en el análisis de las anáforas vascas. Estas son, a su vez, divididas en dos subcategorías:

- a) Las Anáforas Nominales *elkar* y *bere burua*.
- b) Las Anáforas Adnominales *neure*, *zeure*, *bere*, etc., sobre las cuales volveré inmediatamente.

Por otro lado, el análisis del comportamiento de estas anáforas no se limita únicamente a las oraciones de verbo conju-

gado o temporalizadas sino que son igualmente analizadas al nivel del sintagma nominal y al nivel de las oraciones con verbo no conjugado. Como ya se ha dicho en 6.2. la noción de CG no se limita necesariamente a O.

9.2. *El ligamiento en las oraciones de verbo conjugado*

9.2.1. *Las anáforas nominales*

Parece bastante claro que si se quiere mantener el Modelo B al tiempo que se explica la no gramaticalidad de ciertas oraciones¹ en términos de TL, se hace necesario recurrir a hipótesis alternativas que hagan referencia a aspectos distintos de los exclusivamente sintácticos o sintagmáticos. Es precisamente lo que hace Rebuschi.

En su opinión, las Anáforas Nominales están ligadas por un SN que les es superior en *términos de papeles semánticos*, quedando establecido el orden gradual de éstos de la siguiente manera:

Agente > Experimentador > Paciente > Circunstancial

De este modo un «agente» podrá «ligar» a los que estén situados semánticamente por debajo de él —con independencia de sus funciones sintácticas— pero no al revés. Lo mismo ocurre con los demás. Por otro lado, los tres primeros ocupan posiciones argumentales; no así, según Rebuschi, el último.

Como se puede observar, Rebuschi traslada parte del problema del Ligamiento al campo semántico. Si bien no resulta nada fácil definir exactamente en qué consiste en concreto cada uno de los cuatro papeles semánticos señalados (frecuentemente los autores suelen proponer versiones más o menos contradictorias, sin ponerse de acuerdo ni siquiera sobre el número de los papeles) analicemos en qué se basa Rebuschi para dar este paso.

Existen dos razones fundamentales, aunque la primera es circular:

- a) Dado que el vascuence es una lengua no configuracional, se precisa de una instancia diferente de la sintáctica para poder explicar la distribución de los argumentos en términos de TL. Naturalmente, la hipótesis de la no-configuracionalidad se refuerza porque hemos sido capaces de reformular adecuadamente TL, con lo cual los términos del razonamiento se reenvían los unos a los otros, apoyándose mutuamente en el vacío.

1. *Jon eta Miren maite ditu elkarrek p.e., donde *elkarrek* se encuentra correctamente ligado por el SN *Jon eta Miren* que lo c-comanda.

- b) La segunda de las razones se basa en el hecho aparente de que las funciones sintácticas (reflejadas en el caso del euskera mediante un sistema de casos muy rico) no son suficientes por sí solas para poder aplicar TL.

Rebuschi observa que «il ne semble de toute façon pas possible de faire appel aux cas morphologiques en tant que tels pour caractériser les lieurs et les liés, du moins en dehors de la situation la plus banale qui exclut l'ergatif pour le lié» (pág. 7). Dejando de lado la cuestión del ergativo (existen casos en los que un ergativo no es el agente —«urak irakin du»— por lo que a priori podría ser también una posición «semánticamente» ligable), veamos los ejemplos en los que se apoya Rebuschi:

- (91)¹ merezi du [ahantz dakion bere burua]
merece olvidar se le sí mismo
«Merece olvidarse él mismo»

La cita completa de Axular (137) es la siguiente:

«Bizi deñio Jainkoaz ahantzirik egon denak, merezi du, berari ere hiltzerakoan, ahantz dakion bere burua, eta orhoitzen bada ere, orhoitze hura, eztakion deus balia». Con la traducción de Villasante:

«El que mientras vivía ha estado olvidado de Dios, merece que también a él al morir se le olvide su propia persona, y que, si se acuerda, el tal recuerdo no le sirva de nada».

- (92) bekatoreari bere burua urrikaldu zaio
pecador al si mismo tener piedad ha
«El pecador ha tenido piedad de sí mismo».

El primer ejemplo está tomado de Axular, máximo exponente del labortano clásico. El segundo está basado en el empleo del verbo «urrikaldu» por Lhande (1926, pág. 1015). Dado que podría parecer grosero calificar de no gramatical alguna oración de Axular, digamos únicamente que es muy dudoso que abunden los vascohablantes que utilicen (91) ó (92). Pero aunque fuesen gramaticales independientemente de su marginalidad, sería preferible aplicar aquí la opinión de Lakatos (1978, 111): «The scientist lists anomalies, but as long as his research programme sustains its momentum, he may freely put them aside. It is primarily the positive heuristic of his programme, not the anomalies, which dictate the choice of his problems».

Entre las anomalías tendríamos que añadir también esta oración no citada por Rebuschi pero que serviría para completar su argumentación (el subrayado es mío):

1. Ver final de la n. de la p. 359.

- (93) Gure zuzenetan *elgar* behar baitugu lagundu; esku eman *elgarri*. Ohoinak eta bertze gaizkin egileak baititugu *elgarrek elgarren* lurretarik urrundu (J. Hiriart Urruty: in *Euskalduna* 1897, 87. orr.).

Independientemente de que este ejemplo nos muestra que el ergativo no es un caso banal como lo pretendía Rebuschi, ¿significa acaso que para dar cuenta de esta oración no-gramatical —aunque Hiriart Urruty no desmereciera como orador— tenemos que desmontar toda una teoría sólidamente establecida?

Partiendo de este doble razonamiento y tras una larga argumentación cuya exposición nos llevaría muy lejos, Rebuschi establece las siguientes conclusiones (pág. 17):

- (94) Las Anáforas vascas se subordinan a los principios siguientes:
- Funcionan de manera autónoma en la Estructura S.
 - Necesitan como antecedente un argumento con un papel temático superior al nivel de la Estructura Léxica.
 - Deben de estar ligadas al nivel de la Forma Lógica.

Veamos la siguiente oración:

- (95) *elkarrez* uste dut mintzatu direla
ellos mismos creo hablado han que
«Creo que han hablado sobre ellos mismos»

Con la siguiente estructura:

- (95') [elkarrez] uste dut [[t [mintzatu direla]
F O F O

Esta oración es gramatical. Como se puede observar, el elemento anafórico «*elkar*» ha sido movido y «elevado» a F de la oración principal. En este sentido es un elemento autónomo (aunque con restricciones: no puede ocupar T) en la Estructura-S (punto a): puede aparecer en distintos lugares de la estructura sintagmática. Pero partiendo de esa premisa resulta que TL no puede aplicarse en Estructura-S. Tampoco en Estructura-P por las razones expuestas anteriormente. Por eso se aplica en la Forma Lógica (punto c); en realidad no hay más niveles posibles. Por otro lado ya se ha explicado la necesidad de recurrir a explicaciones semánticas (punto b). Sobre la Forma Lógica no añadiremos ninguna explicación adicional porque nos desviaría completamente del hilo de la argumentación.

Ha quedado sin aclarar un punto importante: ¿quién es el «ligador» de la anáfora de estos ejemplos? Digamos que es un pronominal implícito, una categoría vacía fonéticamente a la que denominaremos «pro». El vasco es, como el castellano, una lengua pro-drop (véase Chomsky 1981, 240 ss.) que posee como tal características específicas que lo diferencian de las lenguas no pro-drop (como el inglés o el francés).

9.2.2. *Las Anáforas Adnominales*

9.2.2.1. Los pronombres personales vascos tienen dos variantes: «zu» (tú, usted), que es la forma no marcada; «zeu» (tú, usted), que es considerada como forma intensiva de «zu». Lo mismo ocurre con las demás personas. Hagamos de todos modos un par de constataciones: existen múltiples variantes dependiendo de los dialectos o hablas locales («ni», «neu», «nehorri», «nihaur», etc., todas ellas de primera persona); por otro lado, el uso real de las formas marcadas y no marcadas no está en absoluto estandarizado. Los intensivos aparecen en contextos diferentes dependiendo del dialecto en cuestión. Fue Altube (1929, 96 ss.) quien observó que los pronombres «intensivos» se usan en posición de F. Este autor distinguía entre los pronombres «sencillos», «intensivos» y «reproductivos». El esbozo de gramática de la Real Academia de la Lengua Vasca (1985, 78 ss. y 145 ss. fundamentalmente) distingue entre «sencillos» e «intensivos» para la primera y segunda persona y entre «sencillos» y «reproductivos» para la tercera persona. En cualquier caso parece claro que la distribución de las formas «reproductivas» e «intensivas» no es idéntica, aunque la razón hay que buscarla, a mi modo de ver, no en la diferencia entre «reproductividad» e «intensidad» (no creo que exista ninguna) sino entre los pronombres: en vasco no existe pronombre personal de tercera persona. Al ocupar este lugar el demostrativo ocurre que la distribución entre las dos primeras personas y la tercera es distinta. De ahí el posible error de Altube. De hecho las mayores confusiones se producen precisamente en la tercera persona.

9.2.2.2. La cuestión se complica un poco cuando estos pronombres van en genitivo (y probablemente en todos los casos derivados del genitivo): las formas intensivas se convierten ahora en auténticos reflexivos, excepto para la tercera persona en donde tenemos «beraren» (intensivo) y «bere» (reflexivo). Por esta razón Rebuschi las llama Anáforas Adnominales. El esquema general quedaría por tanto establecido del siguiente modo:

<i>Sencillos</i>	<i>Intensivo-Reproductivos</i>	<i>Reflexivos</i>
ni	neu	
hi	heu	
hura	bera	
nire	(neure)	neure
hire	(heure)	heure
haren	beraren	bere

El comportamiento de estos reflexivos es siempre idéntico en primera, segunda y tercera persona, al menos en labortano clásico y en muchos de los autores clásicos aunque es bien cierto que hoy en día existe una gran tendencia a la confusión y sobre todo en la tercera persona la forma «reproductiva» está ganando terreno a la «intensiva» y a la «sencilla». ¿Cuál es la distribución de estas anáforas?

En 1971, Xabier Kintana publicaba un trabajo en el que daba cuenta de algunos resultados obtenidos por G. Aresti en las investigaciones que realizó sobre este tema. Había encontrado una especie de ley que regulaba la distribución de los reflexivos de primera y segunda persona observando al mismo tiempo que se trataba de aquella que ya fuera formulada por Nicolás Ormaetxea «Orixe» a propósito de los demostrativos reflexivos de tercera persona. El corpus utilizado se limita a B. Etxepare, J. Leizarraga, P. Axular y Mendiburu, autores considerados como clásicos todos ellos.

Años más tarde, Mitxelena (1976) señalaba en una nota a pie de página que la misma ley encontrada por Aresti había sido formulada a principios de siglo por Linschmann de la mano de H. Schuchardt. De manera que ambos, Linschmann y Aresti, llegaron por diferentes caminos a conclusiones idénticas.

Aunque lo cierto es que posteriormente no se han hecho demasiadas monografías sobre el tema, Ibon Sarasola (1979), en un bonito trabajo, se refirió a la citada ley con el nombre de «la ley de Linschmann-Aresti», haciendo justicia a ambos investigadores. Sarasola vuelve a analizar textos de Etxepare, Leizarraga, Axular, Mendiburu, pero amplía el abanico a otros varios autores clásicos, limitándose siempre a los pronombres de primera y segunda persona, como ocurría con Aresti. La ley no se cumple siempre, a excepción de algunos autores como Axular, Beriain, Elizalde, etc., aunque los sistemas de variantes utilizadas —por tratarse de dialectos distintos— no sean idénticas.

La Ley Linschmann-Aresti es definida por Sarasola como sigue (la traducción es mía):

Los posesivos de primera y segunda persona tienen dos realizaciones que serán denominadas *primera forma (ene...)* y *segunda forma (neure...)*. Si en un sintagma encontramos un posesivo, tal posesivo deberá de aparecer bajo su primera forma siempre que en el verbo correspondiente a dicho sintagma no aparezca algún formante del tipo NOR, NORK o NORI concordando en persona y número. De otro modo el posesivo adquirirá la segunda forma (pág. 433).

9.2.2.3. Hagamos aquí una observación sobre la estructura de la inflexión verbal. Sabemos que en numerosos idiomas, como ocurre con aquellos que nos pillan más cerca, el verbo concuerda con el sujeto en número y en persona. En vasco la cuestión se presenta más compleja porque se produce concordancia verbal con tres casos distintos: con el caso ergativo o *nork*, que es el sujeto de las oraciones transitivas; en el caso absoluto o *nor*, que es, o bien el sujeto de las oraciones intransitivas o bien el objeto complemento directo de los transitivos y, finalmente, con el caso *nori*, que es el dativo. Los tres casos dejan una huella en la inflexión verbal, como se ve en los ejemplos siguientes:

- | | | |
|------|--------------------|------------------------------|
| (96) | (ni) joan naiz | = (yo) he ido |
| | (ni) ikusi nauzu | = tú me has visto (a mí) |
| | (hari) emango diot | = yo se lo daré (a él) |
| | (hari) erori zaio | = ello se le ha caído (a él) |
| | (nik) ikusi dut | = (yo) le he visto |
| | (guk) ikusi dugu | = (nosotros) lo hemos visto |

Dado que el vascuence es una lengua pro-drop (véase el párrafo final de 9.2.1.) podemos silenciar no solamente el pronominal «pro» correspondiente al sujeto sino también los correspondientes al objeto y al dativo, sin que por ello se produzca ninguna ambigüedad en la oración, porque siempre quedarán reflejados en el verbo. En la oración «eman dizkizut» tenemos literalmente «dar» (eman) y el auxiliar transitivo presente. Pues bien; la información que nos da esa oración (perfectamente gramatical) es «te he dado algunas cosas» y habría que representarla a algún nivel como en (97):

- (97) pro-erg pro-dat pro-abs-pl eman dizkizut

9.2.2.4. Como se ve por la ley de Linschmann-Aresti, la distribución de las Anáforas Nominales no es la misma que la de las Adnominales. En los ejemplos que vienen a continuación todos los posesivos son reflexivos (los antecedentes están subrayados):

- (98) *Andonik bere aita maite du*
Antonio-erg su padre ama
«Antonio ama a su padre»
- (99) *Andoni bere aitaz mintzo da*
Antonio su padre sobre habla
«Antonio habla sobre su padre»
- (100) *Andoniri bere aitak esan dio*
Antonio a su padre-erg dicho se lo ha
«A Antonio se lo ha dicho su padre»

- (101) *Andoniri bere aita galdu zaio*
Antonio a su padre perdido se le ha
«A Antonio se le ha perdido su padre»
- (102) *Andoni bere aitak maite du*
Antonio su padre-erg ama
«A Antonio lo ama su padre»

Si la distribución de las Anáforas Nominales fuesen la misma tendríamos las siguientes oraciones (paralelas a las anteriores):

- (98') *Andonik bere burua maite du*
«Antonio se ama a sí mismo»
- (98'') *Andonik eta Isabelek elkar maite dute*
«Antonio e Isabel se aman entre sí»
- (99') *Andoni bere buruaz mintzo da*
«Antonio habla sobre sí mismo»
- (99'') *Andoni eta Isabel elkarrez mintzo dira*
«Antonio e Isabel hablan el uno sobre el otro»
- (100') * *Andoniri bere buruak esan dio*
«A Antonio se lo ha dicho su propio yo» (?)
- (100'') * *Andoniri eta Isabeli elkarrek esan die*
* «El uno del otro se lo han dicho a Antonio e Isabel» (?)
- (101') * *Andoniri bere burua galdu zaio*
«A Antonio se le ha perdido su propio yo» (?)
- (101'') * *Andoniri eta Isabeli elkar galdu zaie*
(?)
- (102') * *Andoni bere buruak maite du*
«A Antonio lo ama su propio yo» (?)
- (102'') * *Andoni eta Isabel elkarrek maite ditu*
* El uno del otro ama a A. e I.» (?)

Parece bastante claro que TL debe volver a ser reformulada a la vista de estos datos. De todos modos conviene hacer, antes de seguir adelante, un par de observaciones:

- 1) Rebuschi (1985) ha observado que las Anáforas Adnominales pueden ocupar la posición de T, cosa que no ocurre con las Nominales. Es otra diferencia a tener en cuenta.
- 2) El anafórico «bere burua» (y las correspondientes a la primera y segunda persona) consta, a su vez, del posesivo reflexivo *bere* y el nombre *burua* («cabeza») por lo que el conjunto es ambiguo: puede significar «sí mismo» o «su cabeza».

- (103) Andonik bere burua ikusi du ispiluan
 Antonio-erg su cabeza visto ha espejo el en
 sí mismo
 «Antonio se ha visto a sí mismo en el espejo»
 «Antonio se ha visto su cabeza en el espejo»

Con esta segunda interpretación (100'), (101'') y (102') tendrían un mayor grado de gramaticalidad, al menos en sentido metafórico.

9.2.2.5. Teniendo en cuenta todo lo dicho hasta el momento, Rebuschi (1985) propone la reformulación de TL en los términos siguientes (ver pág. 29):

- (104) (a) Las Anáforas Nominales o Argumentales deben de aparecer ligadas:
 (i) en el dominio del Sujeto (o Primer Argumento)
 (ii) en los niveles de la Estructura Léxica y Forma Lógica
 (iii) y, en los casos no marcados, por el propio sujeto
- (b) Las Anáforas Adnominales ó No-argumentales deben de aparecer ligadas:
 (i) en el dominio de un SUJETO eventualmente múltiple
 (ii) al nivel de la Estructura Profunda
 (iii) y por un SN coindexado con uno de estos SUJETOS

En realidad (104a) es otra versión de (94). En (104b) aparecen, en cambio, algunos conceptos que conviene explicar:

- 1) No está muy claro en la argumentación de Rebuschi por qué se debe de aplicar TL en el caso de las Anáforas Adnominales al nivel de la Estructura Profunda y no en la Forma Lógica, como en el primer caso.
- 2) El término de SUJETO es un recurso ideado por Chomsky (1981, 209 ss.) para definir el término más prominente de una oración o de un sintagma nominal: en el caso de las oraciones con verbo conjugado se trata de la flexión verbal (concordancia), en el caso de las oraciones no conjugadas es el propio sujeto y en el caso de los SN se trata del genitivo. Como se podrá observar, la Categoría de Gobierno es diferente por tanto de la Oración Temporalizada, única que hasta el momento hemos tenido en cuenta en nuestra exposición. La idea básica es que en toda CG debe de haber un SUJETO accesible al elemento gobernado o regido. En el caso del euskera y siempre que la CG sea la oración conjugada, el SUJETO será triple por-

que triple es la concordancia. Véanse, de todos modos, los ejemplos (119) y (121).

9.3. *El Ligamiento en las oraciones con verbo no conjugado y en los Sintagmas Nominales*

9.3.1. *El Ligamiento en las oraciones no temporalizadas*

En (105) aparece una oración con verbo no conjugado como CG de la anáfora *bere burua* («sí mismo»):

- (105) [_{O₁} Koldori ez zaio gustatzen [bere buruaz mintzatzea.] _{O₂}
 Luis a no le gusta de sí mismo hablar
 «A Luis no le gusta hablar de sí mismo»

La anáfora *bere burua* está ligada en O₂ (y no en O₁) y el sintagma que lo liga es evidentemente «pro». En realidad (106) podría ser sustituida perfectamente por (107):

- (106) ...[pro bere buruaz mintzatzea]
 O

- (107) ...[Andoni bere buruaz mintzatzea]
 O
 Antonio de sí mismo hablar
 «... que Antonio hable de sí mismo»

Entre las categorías vacías fonéticamente —pero con propiedades diferenciadas sintácticamente— distingue Chomsky (1981), además de «pro», las siguientes: «t», que es la huella de un elemento que ha sido movido de lugar (ver (43) y (48)); «PRO», que es una categoría similar a «pro» pero con una doble característica: es un elemento controlado y es no gobernado por lo que carece de caso. Dado que carece de caso, su lugar nunca podrá ser ocupado por ningún nombre puesto que este último siempre precisa de caso (sobre la teoría del caso ver Chomsky 1981, 48 ss.). Esto se observa en (108):

- (108) prometí a Juan [PRO volver enseguida]

En esta oración PRO está «controlado» por el sujeto de la oración principal, justo lo contrario de lo que ocurre en (109):

- (109) ordené a Juan [PRO volver enseguida]

Por razones que no expondré, PRO no está regido (no está gobernado).

Es muy difícil encontrar en vasco categorías de este tipo. Quizás las únicas estructuras sean las de «ari izan» (ver Goenaga 1984):

- (110) [[PRO kantatzen] pro ari naiz]
 cantando estoy
 «Estoy cantando»

En esta oración PRO está controlado por el sujeto de la oración principal y no está gobernado. No podemos decir por ejemplo *«nik kantatzen ari naiz» o algo por el estilo.

Rebuschi, sin embargo, ha creído encontrar una nueva categoría vacía en vasco que tiene las siguientes características:

- 1) está controlado (como «PRO» pero no como «pro»),
- 2) está gobernado (como «pro» pero no como «PRO»).

A este híbrido lo bautiza como «Pro» (inicial con mayúscula) y lo encuentra en los contextos siguientes:

- (111) Debekatu diet pro-dat [Pro-erg elkar ikustea]
 Prohibido les he se-entre sí ver
 «Les he prohibido verse entre sí»

En caso de que sea cierto lo que dice Rebuschi la anáfora *elkar* debería de estar ligada por una categoría vacía que es el sujeto y que a su vez tiene la misma referencia que el dativo (también vacío fonéticamente) de la oración principal: este «pro» sería el controlador. De acuerdo con esta hipótesis, (112) debería de ser no gramatical (porque el dativo de la oración principal no controla el sujeto de la O incrustada):

- (112) Joni eta Mireni debekatu diet [semeek elkar ikustea]
 Juan y María a prohibido les he los hijos-erg se-entre sí ver
 «He prohibido a Juan y María que sus hijos se vean entre sí»

Si bien en oraciones con verbo conjugado no hay lugar a dudas, yo no me atrevería a señalar a (112) como no perteneciente a la gramática del euskera. La oración (113) que plantea el mismo problema es en todo caso el menos aceptable (y lo mismo ocurre con otros verbos como «esan», etc.):

- (113) Mireni debekatu diot [umeek telebista ikustea]
 María a prohibido he hijo-erg telev. ver
 «Le he prohibido a María que sus hijos vean la TV».

Por estos motivos dudo mucho que para explicar ciertos datos del euskera necesitemos una nueva categoría vacía: en todos estos casos nos encontramos seguramente ante «pro».

Las dudas se acrecientan cuando Rebuschi apoya su argumentación en ciertas oraciones como (114) —que corresponde a su 92 b, pág. 44— que en absoluto son gramaticales, al menos en mi opinión:

- (114) *bere etsaietarik bere burua begiratu behar da
 sus enemigos-de sí mismo proteger necesario es
 «Hay que protegerse de los propios enemigos» (?)

9.3.2. *El Ligamiento en los Sintagmas Nominales*

9.3.2.1. Aparentemente, en las oraciones (115) y (116) se viola TL tal y como ha sido formulada en 2.2.:

(115) Entzun ditut *Koldoren istorioak bere buruari buruz*
oído he Luis-de historias sí mismo sobre
«He oído las historias de Luis sobre sí mismo»

(116) * Entzun ditut (*nik*) *Koldoren istorioak nere*
(yo-erg) mí mismo
buruari buruz
«He oído las historias de Luis sobre mí mismo»

En ambos ejemplos he subrayado la anáfora (*bere burua/nere burua*) y los posibles antecedentes. De acuerdo a los datos expuestos hasta el momento en la oración (115) la anáfora tendría que estar ligada por el sujeto puesto que hemos identificado O con CG. No puede ocurrir este Ligamiento porque el sujeto está en primera persona y la anáfora *bere burua* tiene que referirse necesariamente a la tercera persona. Sin embargo la oración es gramatical. En (116) la situación se nos plantea a la inversa: tenemos un ligador en potencia en primera persona y en posición de sujeto (*nik* = pro-erg) y una anáfora ligable de primera persona también (*nere burua*). Parece, por tanto, que se cumplen todas las condiciones necesarias para que TL se aplique correctamente. A pesar de todo la oración no es gramatical.

La razón hay que buscarla en la CG: efectivamente, en el ejemplo anterior, la CG no es O, sino el SN señalado en (117):

(117) [*Koldoren istorioak bere buruari buruz*]
SN

En dicha CG habrá que encontrar el SUJETO accesible (ver 9.2.2.5.) del elemento ligado: lo encontramos en *Koldoren* (genitivo de *Koldo*). Por tanto, la O que contenga el SN (117) será gramatical siempre que tenga la referencia específica señalada. De otro modo, no, como se puede ver en (118):

(118) * [*nire istorioak bere buruari buruz*]
SN
«mis historias sobre sí mismo»

Ahora podemos interpretar correctamente TL y observar que la CG puede referirse a O o bien a SN:

(119) *Jonek bere burua maite du*
«Juan se ama a sí mismo»
CG = O temporalizada
Sujeto: «*Jonek*» (= Jon-erg)
Anáfora: «*Bere burua*»
SUJETO: CONC (concordancia = inflexión verbal)

(Como vemos CONC no liga directamente pero delimita el marco de la Categoría de Gobierno)

- (120) *pro-erg elkar maitatzea zaila da*
 «pro amarse los unos a los otros es difícil»
 CG = O no temporalizada
 Sujeto: «pro-erg» (categoría vacía; puede ser sustituida por un SN abierto)
 Anáfora: «elkar»
 SUJETO: «pro-erg» (éste es un punto que habría que estudiar más detenidamente en el caso del vasco)
- (121) *Koldoren istorioak bere buruari buruz*
 «Las historias de Luis sobre sí mismo»
 CG = SN
 Sujeto: «Koldoren» (Koldo-genit.)
 Anáfora: «bere burua»
 SUJETO: «Koldo»

9.3.2.2. No quiero volver a repetir aquí de nuevo toda la argumentación de Rebuschi. Desde una óptica un poco diferente a la que he expuesto, él hace extensibles las mismas conclusiones que hemos señalado para las oraciones temporalizadas en (104) al resto de las oraciones de verbo no conjugado y a los Sintagmas Nominales. Como ya se ha indicado estas conclusiones difieren en puntos fundamentales de las que hoy en día son admitidas comúnmente por los lingüistas generativistas.

10. Replanteamiento de la cuestión

10.1. Hemos venido planteando hasta el momento algunos aspectos básicos de la teoría sintáctica relacionados con la lengua vasca: se ha explicado la existencia de dos modelos alternativos posibles, *modelos A y B* de (82), según se conciba esta lengua como configuracional o no; se han presentado las líneas generales de la Teoría del Ligamiento, establecidas fundamentalmente sobre la base de una lengua configuracional y se ha propuesto, por fin, una versión de TL aplicada al euskera que es tan radicalmente distinta de la original que cabe preguntarse si este Principio que se supone universal tiene alguna entidad como tal. Como bien observa Rebuschi parece ser que el vasco opta continuamente por las opciones más marcadas prefiriendo siempre los caminos y vericuetos más inverosímiles eligiendo dejar al margen las opciones no marcadas de la Gramática Universal: la no configuracionalidad; conjugación pluripersonal; morfología ergativa (con doble marca en el sujeto y en el verbo); existencia de transformaciones, al menos de movimiento (cuando se asume que las lenguas no configuracionales no distinguen entre diferentes nive-

les de estructuras y, por tanto, no admiten transformaciones), etc., etc., por lo que concluye que ante todos estos hechos,

on est inévitablement amené à conclure qu'en dépit de nombreuses déclarations triomphalistes de la part de certains linguistes, on est encore *très loin* d'avoir une idée, ne serait-ce qu'approximative, de ce que peuvent être les invariants du langage, ou plus modestement, les paramètres fondamentaux des grammaires des langues naturelles (pág. 46).

Puede que esta afirmación —no menos triunfalista que las declaraciones que denuncia— sea cierta. Dudo mucho de que lo sea precisamente en base a la argumentación y a los datos ofrecidos por Rebuschi.

10.2. El *modelo A* de Goenaga (1980) es insuficiente para dar cuenta de los datos presentados hasta el momento porque no es lo suficientemente restrictivo. La cuestión del orden de los constituyentes de *O* queda soslayada prácticamente aunque se dedican unas páginas (199-209) al foco y a la topicalización, que no son en realidad sino aspectos parciales —aunque importantes— de un tema más amplio. Una de las ventajas del trabajo de Goenaga consiste en que se trata de un modelo relativamente simple: los ejemplos marginales son utilizados única y exclusivamente para elegir entre dos hipótesis diferentes pero que presentan semejante plausibilidad. No se recurre a ejemplos dudosos y forzados para demostrar una teoría más amplia y, en consecuencia, replantear prácticamente desde cero hipótesis que parecían establecidas con cierta solidez. Todo ello, unido a un excelente conocimiento de la lengua hablada, permite al autor disponer de una fina intuición para discernir entre los problemas sintácticos más importantes. Está claro, sin embargo, que se encuentra lejos de aportar nada de interés en el tema del Ligamiento.

10.3. El *modelo B* de Rebuschi (1985) ha sido capaz de inventariar un importante material de discusión. He señalado ya algunos puntos. Lo que me parece un poco más objetable es el camino escogido por el autor.

Desde Chomsky (1981) y antes incluso, se dispone de un conjunto de hipótesis articuladas en torno a una teoría congruente que ha sido objeto de estudio en numerosos trabajos. Uno de los puntos centrales de la Teoría lo constituye el Principio del Ligamiento aplicado fundamentalmente a las llamadas lenguas configuracionales. Las observaciones de Ken Hale sobre otro tipo de lenguas (particularmente el warlbiri australiano) llevaron a este autor a establecer una tipología básica entre las lenguas distinguiendo en ellas las configuracionales (lenguas en las que se pro-

duce un paralelismo entre la estructura léxica y la estructura sintagmática) y las que no lo son. Cada grupo presenta características determinadas pero puede haber variaciones graduales entre ambos tipos.

Rebuschi ha optado por clasificar el euskera entre las lenguas no configuracionales partiendo de la hipótesis de que la sintaxis vasca se caracteriza, en determinados niveles, por presentar una estructura completamente llana. A partir de ahí se ha encontrado con un conjunto de datos sorprendentes y ha elaborado toda una serie de hipótesis auxiliares que chocan en gran medida con la teoría estandar. El costo teórico ha sido enorme:

- 1) La lengua vasca es no-configuracional, aunque no lo sea de manera pura y total.
- 2) La Teoría del Ligamiento se aplica, según el caso, a tres niveles:
 - nivel de la Estructura Léxica
 - nivel de la Estructura Lógica
 - nivel de la Estructura Profunda
- 3) Las Anáforas Argumentales o Nominales quedan ligadas de manera distinta a las Adnominales, no sólo porque el Ligamiento se produce en diferentes estructuras sino también porque el dominio del Ligamiento queda establecido por el Sujeto en el primer caso y por el SUJETO en el segundo (pág. 42).
- 4) Se establece la necesidad de una nueva categoría vacía: «Pro».

¿Qué nos aporta la teoría desarrollada por Rebuschi? ¿Ha sido capaz de formular una teoría global y de gran poder explicativo, capaz de dar cuenta de los datos lingüísticos del modelo GB y, además, también de aquellos otros que debían ser tratados como excepcionales en el marco GB, como pudiera ocurrir con los datos del vasco? Si es así, debe merecer toda nuestra atención. Nuestra duda, en caso contrario.

Lo cierto es que ahora nos encontramos no con una hipótesis ampliada, que sería lo deseable, sino con dos hipótesis diferentes: una para determinadas lenguas y otra para el euskera. Pero ocurre además que a la hipótesis de Rebuschi, si la he entendido bien, se le escapan datos que son fundamentales:

- 1) Concebir el euskera como lengua no-configuracional es una hipótesis muy atractiva y ha tentado a numerosos autores. El mismo Mitxelena (1981) se ha visto incli-

nado hacia ella, aunque los términos utilizados sean distintos.

Sin embargo, esta hipótesis tal y como está formulada no puede distinguir una cuestión elemental. La oración (122) puede ser una oración neutra o marcada (= 80 a):

(122) Arantxak Pello ikusi du

Tampoco explica esta hipótesis el hecho de que diversos autores manifiesten que SOV es un orden más lógico, «natural», etc. Los mismos ejemplos de Ithurry señalados en 3.2. comienzan precisamente con ese orden.

- 2) Casualmente el partir de la no-configuracionalidad inclina a Rebuschi a sucesivos ajustes y reajustes en la forma del Ligamiento de las Anáforas Nominales y de las Adnominales.
- 3) Esta hipótesis, a no ser que sufra nuevos retoques, establecería predicciones falsas sobre los ejemplos (128) y (130), que se verán más tarde.
- 4) La categoría vacía «Pro» parece estar de sobra, aunque su necesidad no se derive de la hipótesis básica inicial, por lo que debe de ser tratado aparte.

10.4. No es este el momento de proponer alternativas a ninguno de los dos modelos señalados: me he limitado a indicar algunas de las deficiencias y algunas de sus virtudes. Sin embargo, me siento tentado de volver la atención sobre otro modelo cuyas posibilidades habría que explorar. Si bien se trata de un modelo intermedio, se caracterizaría por estar más cerca de Goenaga aunque daría libertad al orden de los constituyentes de O y SV. Se trataría de un modelo cuyas reglas de reescritura básicas serían las de (123), aunque habría que fijar algunas restricciones, particularmente en las oraciones copulativas:

(123) Modelo C:

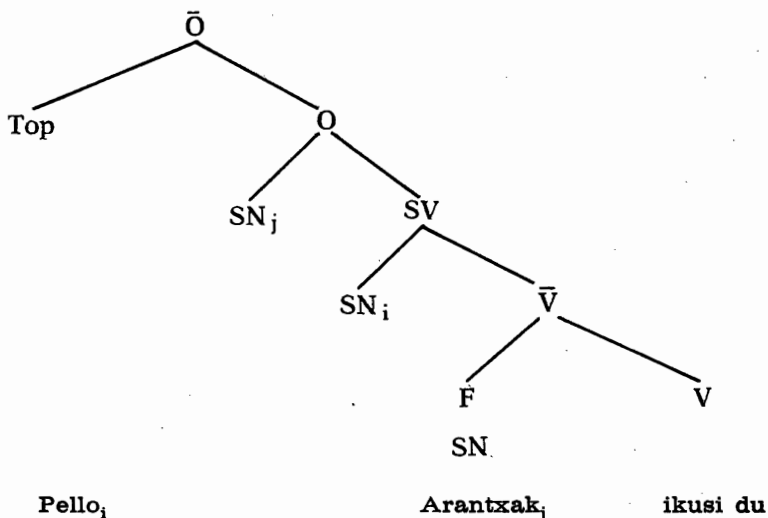
El euskera es una lengua configuracional con orden no marcado de elementos:

\bar{O}	\rightarrow	Top	O	
O	\rightarrow	SN	SV	(orden libre)
SV	\rightarrow	SN	V	(orden libre)

Habría que pensar también en que quizás F no esté a la izquierda de O sino en el propio verbo con una regla del tipo (aunque esto sea más improbable):

$\bar{V} \rightarrow FV$

Con lo cual (80c) tendría la siguiente estructura:



Se trata, como digo, de una posibilidad que habría que investigar, porque me da la impresión de que el orden de VO es bastante más libre de lo que se ha creído comúnmente y que este hecho no es de ahora. En un interesante trabajo B. Urgell (1985) se ha tomado la molestia de examinar el orden de los constituyentes de la oración en los siguientes textos: *Refranes y Sentencias* (1596); *Bertso bizkaitarrak* (1688) editado por J. Larkarra en *ASJU* (1984); *Doctrina Christiana en Romance y Bascuence* de Betolaza, ed. por Mitxelena; *Domingo Egiaren Kanta* (siglo XVII), ed. por Arejita; *Exposición breve de la Doctrina Christiana* de Kapanaga (1656); *Modo Breve para aprender la lengua vizcayna* (1653); *Viva Jesus* (S. XVII), ed. por Mitxelena y *Gutuna* de Fr. Juan de Zumarraga. Sobre un total de 125 oraciones establece los siguientes resultados:

- SOV = (18,4%)
- SVO = (60,8%)
- OVS = (7,2%)
- OSV = (4,-%)
- VSO = (8,-%)
- VOS = (1,6%)

Se trata de unos textos excesivamente marcados como para extraer conclusiones más globales, ni siquiera provisionales. Máxime cuando los investigadores (particularmente desde Altube) se inclinan por señalar SOV como el orden más natural. Pero, en de-

finitiva, quisiera indicar que el orden neutro de Rebuschi aparece tan sólo una docena de veces, con la particularidad de que en cinco de los doce casos nos hallamos ante oraciones exclamativas y que en otros cuatro el lugar del foco viene ocupado por un sintagma distinto de O ó S. Eso sí pudiera ser más significativo.

Habría que investigar, por tanto, sobre unas nuevas bases:

- 1) El vasco es configuracional.
- 2) El orden de los elementos no está marcado (con lo cual la lengua marcada sería el inglés, efectivamente).
- 3) La Teoría del Ligamiento en general se mantendría igual que en 6.2. porque no es necesario recurrir a la Estructura Léxica. Los ejemplos en los que Rebuschi basa su teoría han sido discutidos en 8.2. Sin embargo habría que modificar ligeramente la definición particular del *Ligamiento*.

Definición de Ligamiento:

A liga a B si y sólo si:

a) A y B son correferentes

y si, o,

b) A c-comanda a B

o

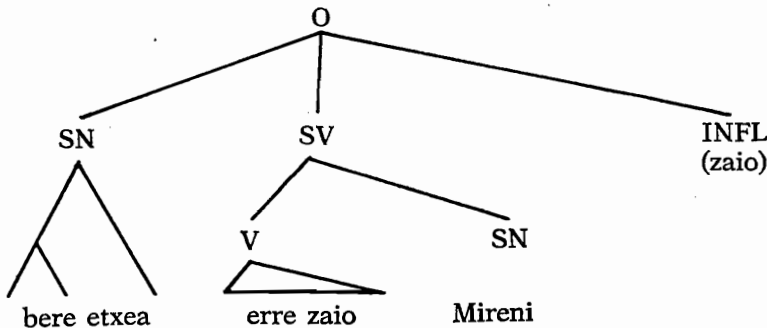
c) A, pero no B, concuerda con INFL (caso de las anáforas adnominales).

Ahora es cuando podemos referirnos a la única oración que quedaba fuera de toda explicación. La volvemos a repetir una vez más como (124):

(124) Bere etxea erre zaio Mireni

De acuerdo con las hipótesis que hemos formulado hasta el momento, la estructura de (124) sería la siguiente:

(124')



Observamos, por una parte, que el SN «Mireni» está libre, por lo que no se plantean problemas. La cuestión radicaba en ligar adecuadamente la anáfora adnominal *bere*. Con la modificación que hemos propuesto no hay problemas: Con INFL concuerdan el sujeto «bere etxea» y el complemento indirecto «Mireni». Este último (=A) puede ligar a aquel (=B) porque A, pero no B, concuerda con INFL: «bere» como tal no concuerda con INFL.

Esta nueva formulación supone una modificación mínima del modelo estandar de GB propuesto por Chomsky (1981) y abarca una gama muy extensa de datos aunque, como veremos más tarde, algunos de ellos se quedan fuera. Así, por ejemplo, oraciones como (125) y (126), que no resultarían fáciles de explicar en otro modelo, no plantean aparentes problemas:

(125) Jonek bere burua maite du

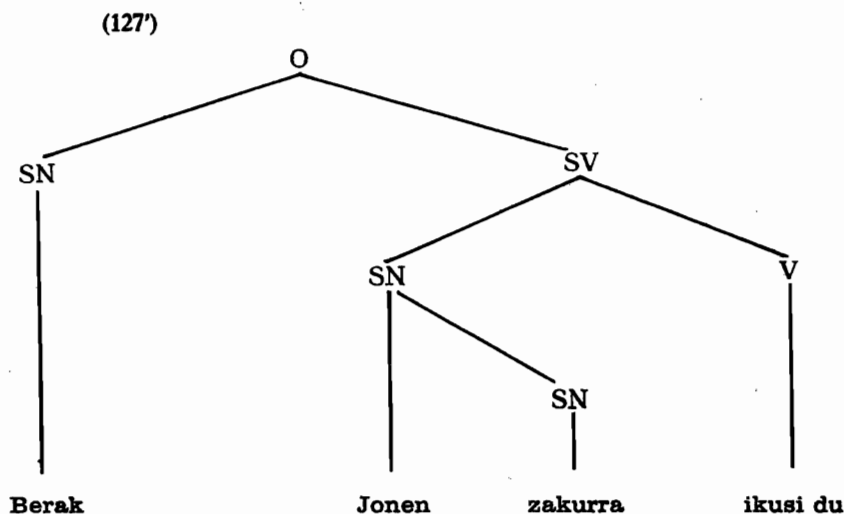
(126) Bere burua maite du Jonek

Nos interesa, de todos modos, detenernos en una última cuestión: ¿A qué nivel se aplica TL?

11. Niveles de aplicación de TL

(127) *Berak Jonen zakurra ikusi du*
 él-erg Juan-de perro el visto ha
 «el ha visto el perro de Juan»

De acuerdo a lo que se ha mantenido en las líneas precedentes, la teoría predice que «bera» no puede referirse a «Jon», por cuanto que, de hacerlo, esta expresión de R se encontraría ligada en su CG, tal y como se ve en el diagrama arbóreo siguiente (simplificado):



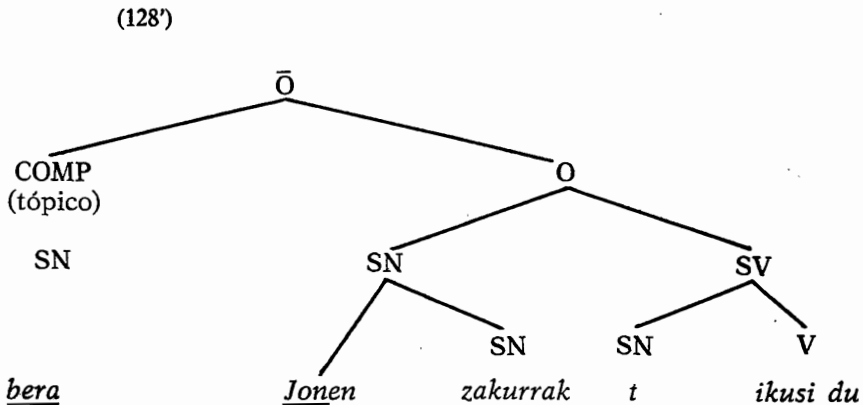
Se observa que «berak» c-comanda a «Jon» (aunque no ocurre lo mismo en sentido contrario). Si, además del c-comando se diese correferencia, «Jon» se encontraría ligado y la oración sería no gramatical. La predicción de la teoría concuerda de nuevo con la intuición del hablante.

Recordemos de paso que nuestra hipótesis de trabajo admite, en principio, y con las reservas señaladas, que la estructura básica de los constituyentes de la oración es SOV, como ha sido defendido por numerosos lingüistas (Altube 1929, R. de Rijk 1969, entre otros). Volveremos sobre el tema porque de nuevo nos encontramos con una hipótesis discutible.

El orden de los constituyentes está 'alterado' en (128):

- (128) bera Jonen zakurrak ikusi du
 él Juan-de perro el-erg visto ha
 «A él lo ha visto el perro de Juan»

Ahora bien; ¿cuál es la estructura de esta frase? Suponiendo que la estructura básica de las oraciones vascas sea la reflejada en (62) y dado que los movimientos de los sintagmas nominales —y las diferentes transformaciones— están drásticamente condicionados, tendremos que admitir que «bera» ha sido movido a una posición no argumental y que está fuera de O (no se permiten movimientos a posiciones argumentales que reciben papel temático): llamaremos COMP a esta posición (en COMP aparecen los complementizadores) por lo que, simplificando de nuevo, nos resulta el siguiente diagrama:



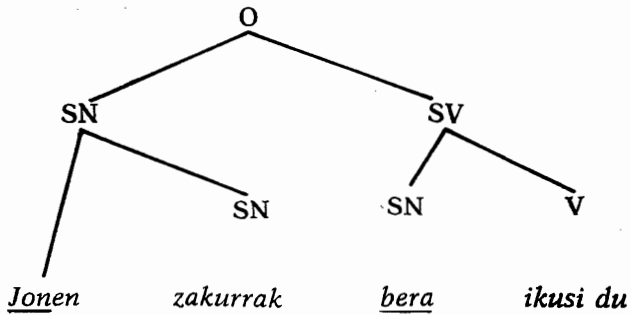
La «t» indica la traza o huella dejada por «bera» en su lugar de origen.

Quisiera añadir un par de oraciones más:

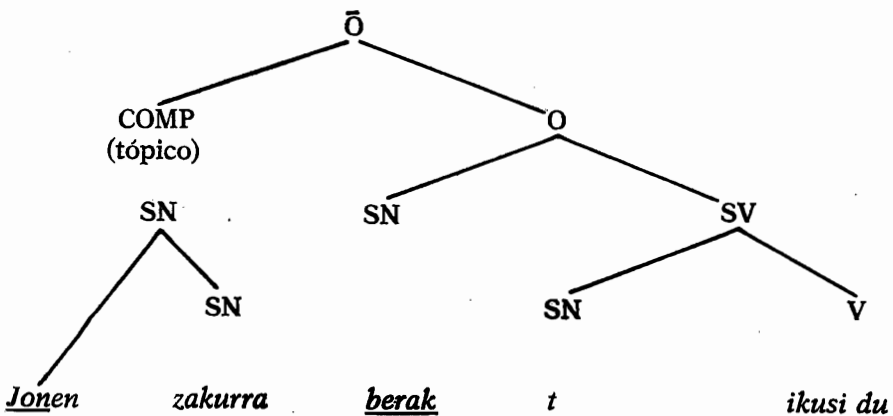
- (129) *Jonen zakurrak bera ikusi du*
 Juan-de perro el-erg él visto ha
 «El perro de Juan lo ha visto a él»
- (130) *Jonen zakurra berak ikusi du*
 Juan-de perro el él-erg visto ha
 «El perro de Juan lo ha visto él»

Las estructuras de (129) y (130) son las siguientes:

(129')



(130')



Ante estos cuatro ejemplos volvemos a plantearnos de nuevo la pregunta: ¿a qué nivel se aplica la Teoría del Ligamiento? Las posibilidades son dos: o bien se aplica al nivel de la Estructura

básica (Estructura P) o bien al nivel de la Estructura Superficial (Estructura S) representadas respectivamente por (127') / (129') y (128') / (130'). Recordemos que *bera* debe de estar libre en su CG, porque es un pronominal.

La teoría predice lo siguiente:

- 1) Si se aplica al nivel de Estructura P, las únicas referencias posibles entre los sintagmas subrayados son las siguientes:

- (127) i...j
- (128) i...i; i...j
- (129) i...i; i...j
- (130) i...i

Es natural que así sea porque, de hecho, estamos asumiendo que (129) es la Estructura P de (128) y (127) lo es de (130).

- 2) Si por el contrario se aplican al nivel de la estructura S, las únicas referencias posibles son distintas que en el caso anterior:

- (127) i...j
- (128) i...j
- (129) i...i; i...j
- (130) i...i; i...j

Observemos que en los dos últimos casos *bera* no se encuentra c-comandado, por lo que puede tener cualquier referencia. Sin embargo en (127) y (128) no ocurre lo mismo porque si «Jon» tuviese la misma referencia que «bera», se encontraría ligado y por tanto la oración no sería gramatical. Por ello ambos sintagmas no pueden ser correferentes.

Vemos que la aplicación de la Teoría a niveles distintos predice también resultados diferentes. El caso es que la intuición de un vascohablante concuerda con los resultados segundos, por lo que concluiremos que, de acuerdo a los datos expuestos hasta el momento, el principio del Ligamiento se aplica al nivel de la Estructura S. Por otro lado, todas las predicciones sobre ejemplos anteriores continúan siendo perfectamente válidas.

El tema de los niveles es de todos modos más complejo: parece claro que las anáforas se pueden mover hacia posiciones situadas más arriba en la estructura general de las oraciones. De una oración subordinada al Foco de la principal, por ejemplo. Ello sería un dato que nos inclinaría a pensar que TL se aplica en la Estructura-P. No tengo ninguna respuesta para esta cuestión. Como no la tengo tampoco en los casos siguientes:

- (131) *Berak* agurtu duen etsaiak *Jonen* zakurra ikusi du
«El enemigo que él mismo ha saludado, ha visto el perro de Juan»

Cualquiera de las hipótesis expuestas predice referencia libre (i...i; i...j) entre la expresión de R y el pronominal y sin embargo en vasco tienen que ser necesariamente no correferentes (i...j). Lo mismo ocurre con (132):

- (132) *Berak* erosi duen liburua *Jonen* lagunak idatzi du
«El libro que él mismo ha comprado lo ha escrito el amigo de Juan»

Parece que en algunos casos hay que tener en cuenta la precedencia porque alterando el orden de los constituyentes en ambas oraciones no hay ningún problema:

- (131') *Jonen* zakurra *berak* agurtu duen etsaiak ikusi du (i...i; i...j)
(132') *Jonen* lagunak *berak* erosi duen liburua idatzi du (i...i; i...j)

Pero esto no lo arreglaría tampoco una estructura sintáctica llana o no-configuracional. La única posibilidad abierta que me resta de momento es decidir que *bera* no es un pronominal en estos casos pero pienso que eso sería como denominar burro a un cisne de color negro. Y me temo que Popper no lo aceptaría.

BIBLIOGRAFIA

- ALTUBE, Seber. 1929, *Erderismos*. Bermeo.
ARCHU, J. B. 1868, *Bi mihiren gramatika*. Baiona: Laserre. (Reimpreso por Hordago, 1979).
AZKUE, R. M. 1905, *Diccionario Vasco-Español-Francés*. Bilbao (Reedición de Euskaltzaindia en 1984).
AZKUE, R. M. 1923, *Morfología Vasca*. (Se comenzó a editar en la fecha citada en *Euskera*, terminándose su impresión en 1925. He utilizado la edición de la Gran Enciclopedia Vasca: Bilbao, 1969).
CHOMSKY, Noam. 1977, *Essays on Form and Interpretation*. Amsterdam: North-Holland Publishing Company.
———, 1980a, «On binding» in *Linguistic Inquiry* 11.1.
———, 1980b, *Rules and Representations*. N. York: Columbia.

- , 1981, *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht-Holland: Foris Publications.
- , 1984, «Binding 84», «Bounding Theory», «The Empty Category Principle» (notas distribuidas en clase).
- EUSKALTZAINDIA. 1985, *Euskal Gramatika: Lehen Urratsak*. (1) Euskaltzaindia - Comunidad Foral de Navarra.
- FRAILE, J. - ORMAZABAL, J. - URIBE-ETXEBARRIA, M. 1985: «Rebuschiren 'Positions, Configurations et...' artikuluarri egindako zenbait ohar» (trabajo inédito).
- GOENAGA, Patxi. 1980, *Gramatika bideetan*. Donostia: Erein.
- GOENAGA, Patxi. 1984, *Euskal Sintaxia: Konplementazioa eta nominalizazioa*. Tesis doctoral.
- HALE, Ken. 1983, «Warlpiri and the Grammar of Non-configurational languages» in *Natural Language and Linguistic Theory I*, 5-47.
- ITHURRY, L'Abbé. 1895, *Grammaire Basque (Dialecte Labourdin)*. Bayonne: Imprimerie A. Lamaignère.
- KINTANA, Xabier. 1971, «Posesiboak Idazle Zaharretan» in *FLV* (n.º 7).
- LAFITTE, PIERRE. 1979, *Grammaire Basque (Navarro-Labourdin Littéraire)*. Edition Revue et Corrigée. San Sebastián: Elkar.
- LAKATOS, Imre. 1978, *The Methodology of Scientific Research Programmes. Philosophical Papers*, Volume I. Cambridge: Cambridge University Press.
- , 1978, *Mathematics, Science and Epistemology. Philosophical Papers*, Volume 2. Cambridge: Cambridge University Press.
- LHANDE, P. 1926, *Dictionnaire Basque-Français et Français-Basque*, Tome 1. Paris: Gabriel Beauchesne.
- MITXELENA, L. 1976, «Euskaltzaindiaren iker lanez» in *Euskera XXI* (160ss).
- , 1981, «Galdegai eta mintzagaia euskaraz» in *Euskal Linguistika eta Literatura: bide berriak*. Bilbo: Deustuko Unibertsitatea.
- ORTIZ DE URBINA, Juan M. 1983, «Empty Categories and Focus in Basque» in *Studies in the Linguistic Sciences*. Volume 13, Number 1, Spring.
- REBUSCHI, G. 1984a, «Positions, configurations et classes syntaxiques. Aspects de la construction de la phrase basque» (Ponencia presentada en Pamplona en el X Congreso de la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia. Próximo a ser publicado en *Euskera*).
- , 1984b, «On the Non-configurationality of Basque and Some Related Phenomena» (Artículo sin publicar).
- , 1985, «Théorie du liage et langues non-configurationnelles: quelques données du Basque Navarro-Labourdin» (artículo que aparecerá próximamente en *Euskera*). [Véase ahora *Euskera* 1985-2].
- RIEMSDIJK, T. and WILLIAMS, E. 1986, *Introduction to the Theory of Grammar*. MIT, Cambridge: MIT Press.
- RIJK, R. de. 1969, «Is Basque an SOV language?» in *FLV*.
- RIJK, R. de. 1978, «Topic Fronting, Focus Positioning and the Nature of the Verb Phrase in Basque» in *Studies in Fronting*. Lisse.
- SALABURU, P. 1984a, «Gobernu eta Uztardura teoriei buruzko zenbait ohar» (trabajo sin publicar).
- , 1984b. «Uztardura» in J. L. Melena (ed.) *SYMBOLAE* L. MITXELENA, Vitoria 1985.
- SARASOLA, I. 1979. «Nire/neure, zure/zeure literatur tradizioan» in *Euskera XXV* (2. aldia, 431ss).
- UMANDI. 1976, *Gramática Vasca* (3.ª Edic.). Tolosa: Librería Técnica de Difusión.
- URGELL, B. 1985, «Refranes y Sentencias-eko hitz ordenaz zenbait ohar» (trabajo sin publicar).
- VILLASANTE, F. L. 1972, *La declinación del vasco literario común*. Oñate: Editorial Franciscana Aránzazu.